

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

EL COMUNISMO EN ESPAÑA

EL FANTASMA

Por QUINTILIANO SALDAÑA

No por vías de convicción, sino yugulando el espíritu a presión de amenazas, obran los torpes educadores sobre la conciencia individual; otro tanto hacen los malos Gobiernos; intimidando a la conciencia colectiva. La Dictadura en serie defendiase con armas innobles de conminación; blandía el espadón de madera dorada del "peligro comunista", y España, temblando, sufría el oprobio ante la perspectiva de un terrorífico *pas aller*. Ahora torna el fantasma comunista, como táctica desleal para combatir a la República.

Felizmente, hoy llega a mis manos un informe, obra del cultísimo jefe de la Jefatura de Policía de Barcelona. Sólo el nombre del autor debe reservarse. Las noticias documentales pueden hacerse públicas. De él me valgo para ofrecer a mi país esta garantía firme: la República española no significa un riesgo de transformación comunista—al ejemplo de Rusia—, porque en España el comunismo es una cantidad desdéniable de fuerza política. Hay comunistas; pero su ínfimo porcentaje, disuelto en la masa de la población total, carece de importancia. Sus organizaciones son—todavía—raras e impotentes. He aquí algunos datos.

FRAGMENTO DE HISTORIA

"Los primeros propagandistas del comunismo aparecieron en Madrid hacia el final del año 1919, en cuya época, un grupo de disidentes del Partido Socialista Español—en el que figuraba como jefe Merino Gracia—, empezó la publicación de un periódico titulado *El Comunista*, que hacía la apología de estas ideas. Algunos meses más tarde, la Internacional Comunista, ya constituida, lanzaba al mundo su manifiesto, programa al que se adhirió con entusiasmo las juventudes socialistas de Bilbao, separándose de su partido. Al frente de este movimiento escisionista se puso el entonces militante Oscar Pérez Solís y el ferroviario Anguiano, que con los elementos de Vasconia y el pequeño grupo establecido en la corte, constituyeron en España el Partido Comunista. Desde su fundación hasta el año 1923, la nueva organización política, no obstante tener que actuar en la clandestinidad, llegó a tomar poderoso incremento en Vizcaya y Cataluña. La novedad de la doctrina, su éxito en Rusia, el desconcierto político de aquellos tiempos y el fracaso del anarcosindicalismo, fueron las causas que contribuyeron a este apogeo. La Dictadura, empero, marca un período de decadencia del comunismo en España; durante el tiempo que duró el Gobierno dictatorial, el partido dió la impresión de que había desaparecido para siempre. Sólo en contadas ocasiones se notó alguna manifestación esporádica de su existencia, sin duda para alimentar el fuego sagrado del ideal... o para justificar los setecientos dólares mensuales de subvención.

Poco antes de advenir al Poder la situación gubernamental, un grupo de jóvenes procedentes del *Estat Catalá*, varios estudiantes y algunos militantes antiguos de la Confederación Nacional del Trabajo, fundaron en Barcelona un Partido Comunista Catalán, que realiza su propaganda, con preferencia, entre la dependencia mercantil y los *rabasaires*. A pesar de titularse independiente, es de él, sin el control de Moscú, y tener como plataforma política el catalanismo,

es más que probable que, andando el tiempo, se fusione con el partido nacional.

En la actualidad el Partido Comunista Español pasa por un momento de crisis interna, en la que los personalismos juegan el principal papel. Dos hombres se disputan la hegemonía del mando: Joaquín Maurín y José Bullejos. Aunque algo desacreditado ante la Internacional—por haber contraído matrimonio con una hija del rico judío francés, Souverine, comunista de la oposición—es muy posible que triunfe el primero, por ser la figura más representativa del comunismo en España."

ESQUEMA DE ESTRUCTURA

La estructuración política del comunismo español es de tipo biológico. Responde su organización a la tradición marxista, clásica. Así lo expresa el informe de referencia.

"Marx—dice—comparó el mecanismo de la sociedad por él imaginada con el del cuerpo humano, trazando así las líneas generales de la organización. La célula es, pues, el elemento básico, la piedra angular del edificio comunista; está formado por un número ilimitado de individuos que trabajan en el mismo taller, fábrica, oficina, etc., estando regida por un Comité de tres miembros que desempeñan las funciones de secretario político, sindical y administrativo, sirviendo de tipo esta organización para todos los Comités superiores. La reunión de varias células en una localidad constituyen la *Agrupación Comunista*, dirigida por un Comité de radio. De cada célula y agrupación se nombra un delegado para formar la *Federación*, que de su seno elige el Comité que ha de regerla; en España se han tenido en cuenta las características regionales, existiendo tantas Federaciones como regiones tiene la península. Con idéntica estructuración que el Partido y con autonomía en su régimen administrativo, existen también las *Juventudes*, fuerzas de vanguardia, cuyo Comité nacional tiene su asiento en Bilbao. El *Socorro Rojo*, organización igualmente autónoma, y cuya misión es auxiliar pecuniariamente a los afiliados presos, no actúa aún en nuestra nación.

Como organismo supremo funciona un *Comité Central o Ejecutivo*, que asume la dirección de toda la organización. La residencia de los tres miembros de este Comité puede ser diferente, según las necesidades de la propaganda; sin embargo, con motivo de una visita de inspección que realizó hace dos años un delegado de la Internacional Comunista, se tomó el acuerdo de que el secretario sindical se estableciera en Barcelona. Los cargos no son provistos con arreglo al sistema democrático, como pudiera suponerse, sino que lo adjudica o destituye a voluntad el Comité Ejecutivo, que goza de omnímodas facultades. Una disciplina severa preside todos los actos del Partido, y el militante que desobedece las órdenes de los dirigentes o discute su actuación, es inmediatamente expulsado, declarándosele traidor a la causa. De los setecientos dólares que mensualmente reciben los directores para propaganda, entregan la tercera parte al Comité Nacional de las Juventudes, asignándose del resto un sueldo de trescientas o cuatrocientas pesetas al mes."

QUINTILIANO SALDAÑA

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

RETABLO



Alvaro de Albornoz—jacobino inteligente, jacobino de la generación del 98, un poco nihilista, un poco romántico—Los hombres del 98 estaban luchando a brazo partido con el romanticismo. Medio siglo de emoción literaria y política, tiraba de ellos con peso de plomada. Alvaro de Albornoz acababa de salir de las aulas de Vetusta, acababa de emanciparse de la pedagogía de "Clarín", y surgió a la vida pública en una crisis de escepticismo. Algo volteriano, tocado de elegante enciclopedismo, el reciente licenciado en Derecho se afanó por predicar la solución republicana por los pueblos de España.

Menos dogmático y jacobino, que artista, Albornoz se situaba en las lindes de la Acracia. De hecho, pertenecía a aquella congregación de escépticos—Maetz, Ayala, Baroja—que no querían comulgar con la realidad española de primeros de siglos.

Un infante de España—un fin de raza típico, de aire florentino—le pide, a él, jacobino exaltado, enamorado de la figura de Camilo Desmoulins, que le defiende en un pleito ruidoso. Menéndez Pallarés tramita la petición del infante, y Albornoz—gorro frío en el espíritu—se va a la dulce Italia, y habita en el palacio del infante—protocolo, galería de retratos, estampa del Renacimiento—. El republicano, por imperio del deber de la toga, defiende a un hombre de sangre real. Más tarde, Albornoz tiene que entablar otro pleito, para que le paguen medio millón de honorarios.

Caballero andante de la República, poeta anulado por la política, Albornoz se separa amigablemente de Alejandro Lerroux. Ya tiene nieve en los cabellos, y se entrega a la conspiración con ardor de veinte años. Colabora con Marcelino Domingo. Fundan el partido radical socialista. En un piso modesto de la Plaza del Progreso, Albornoz sueña con la República. Sueña con la República en una tertulia de jóvenes conspiradores, en el Negresco madrileño. Le meten en la cárcel, y al poco tiempo, el caballero andante de la República, se convierte en el ministro de Fomento del Gobierno Provisional. El joven jacobino de Vetusta, comienza su carrera política...

PARADOX

(Dibujo de Alcázar).

Artes, Letras, Ciencias

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

El lunes, 11 del corriente mes de mayo, tendrá lugar en la Sala Narbón, y a la hora de costumbre, la reunión 93 del año séptimo de esta Delegación, con el concurso del genial violinista húngaro, Georges Garay, que será acompañado al piano por el notable pianista, también húngaro, Ladislao Bartal.

Garay ya es conocido en esta Delegación, por haber actuado el próximo pasado año, al frente del notable cuarteto de su nombre, que tan grato recuerdo dejó por su brillantísima actuación, y es de esperar que su presentación como solista ha de proporcionar satisfacciones muy gratas, a juzgar por las críticas laudatorias de cuantos pueblos ha recorrido, proclamándole como un violinista de primer orden.

El arte cinematográfico

«LA MARSELLISA», EN EL GRAN CINEMA

Película sonora. De «La Universal». Dirigida por Carl Laemmle Junior. Intérpretes: Laura La Plante y Jhon Boles.

Una historia novelada de los amores de Claudio José Rouget de l'Isle, el autor de «La Marsellesa», ha servido de argumento a esta película, en la que se intercalan algunas anécdotas de la Revolución francesa del 93. Aparece el «petit Trianon», en un momento de fiestas y diversiones palaciegas, y se oye cantar al pueblo algunos himnos revolucionarios, como el famoso «Cairan».

Asiste el espectador, también, a una figuración teatral del momento en que Rouget de l'Isle crea el himno que, por azar, se convirtió en la marcha de la Revolución y, más luego, en himno nacional.

Laura La Plante y Jhon Boles, interpretan, finamente, los principales «roles» y a la película no se la puede objetar ningún reparo técnico.

«SOUS LES TOITS DE PARIS», EN EL PEREDA

Película sonora. De selecciones «Filmófono». Director: René Clair. Intérpretes: Pola Illery y Albert Trejean. Este «film» resume inteligentes intentos de modernidad audacísima. La fortuna acompaña a sus realizadores, que han logrado un buen «roman» cinematográfico. El diálogo y las canciones han sido dosificados con el mismo concepto moderno que la parte puramente cinematográfica y dramática. «Sous les toits de Paris» es una película que marca un nuevo camino a la cinematografía sonora, adulterada por directores poco inteligentes. La interpretación posee las mismas culminaciones de todo el «film». En todos los sentidos, la película estrenada en el Pereda, es encomiable y excelente.

V.

Advertimos a los señores que nos favorecen con el envío de originales que no hemos solicitado, que nos es imposible mantener correspondencia acerca de ellos.

En torno a nuestro veraneo

La campaña derrotista contra los intereses legítimos de Santander

La campaña derrotista a que aludíamos ayer, como producida en torno a nuestro veraneo, medra, lamentablemente, en diversos sectores sociales. Hay derrotistas por abulia, por incomprensión o simplemente por el placer de la oposición, en la reunión elegante, en el Club, en las tertulias de café, en los grupos de la calle. Pueden establecerse grados de derrotismo, y el más pernicioso es, indudablemente, el que puede ejercer influencia sobre una masa mayor o menor de lectores, sugestionados por la letra de imprenta. Hay que atajar todos los grados de aversión al veraneo, pero, en primer lugar, debe combatirse el que se exterioriza en los periódicos que, por razones incomprensibles, se ponen frente al verdadero servicio de Santander.

Según los razonamientos (?) derrotistas, Santander debería perder su rango conquistado de playa de primer orden y dar el salto atrás a las jornadas veraniegas de hace veinte años, cuando sólo había balnearios primitivos, hoteles sin confort y aquellos pintorescos modos de locomoción al Sardinero.

Se pretende suprimir toda clase de fiestas, para atraer a ese turismo que "corre y correrá en pos de ellas". Se postula un veraneo de clan, de tribu, tendida al sol. Se quiere, en suma, matar el presente y porvenir de la industria veraniega y volverla a la forma estática de aquellos veraneos primitivos que inspiraron felices sátiras a los humoristas de fin y principio de siglo.

Contra ese derrotismo vamos, apelando a la razón de los buenos santanderinos. Queremos, hoy más que nunca, crear una singularidad veraniega. Para conseguirlo, lo tenemos hecho todo. Gracias a circunstancias que nos fueron favorables en épocas aún recientes, el nombre de Santander con jerarquía turística es conocido en todo el mundo. Las regatas de Nueva York y Plymouth nos regalaron una reclame que habría costado, a tanto la línea, millones de pesetas. Se nos ofrece un "meeting" aviatorio—por quien puede hacerlo—que centuplicaría en beneficios las modestas sumas que en él se invirtieran. He aquí dos motivos favorables al veraneo de que abominan los derrotistas.

Tenemos, con eso y otros recursos, que compensar lo que hemos perdido con el final del veraneo regio. Si este año no es posible edificar la obra totalmente, frágüense las bases para el próximo veraneo de 1932.

En cambio, todo intento de mejora de la industria veraniega sería aniquilado si este año no realizáramos un esfuerzo sobrehumano para impedir que los veraneantes ricos y aun muchos santanderinos se fueran a otras playas españolas y extranjeras. Hemos creado el hábito del veraneo en Santander, y lo que nos costó tanto trabajo puede perderse con facilidad. Es natural que sean versátiles en la devoción por una ciudad los que buscan comodidades, refinamientos y distracciones que no hallarían en un pueblo dedicado a servir exclusivamente ese veraneo de botijo y de sol que se aconseja.

Votamos, pues, por el veraneo de lujo y por el otro. Votamos por un veraneo de "golf", de "tenis", de grandes regatas, de "meetings" aviatorios, de gran turismo, de concursos deportivos internacionales, de cuanto es la médula de la industria veraniega.

Y votamos por el otro, para el que no estamos preparados. Por el veraneo complementario de las clases modestas, en la segunda playa del Sardinero, en las de Galizano, en estas playas dotadas especialmente para el reposo, para el descanso de los que han trabajado du-

rante el resto del año. Viviendas económicas e higiénicas, con menaje sencillo, unifamiliares, en Galizano. Colmenas humanas en Las Llamas, donde los terrenos podrían ser baratos. Mercados bien abastecidos, con precios económicos. Convenios con las Empresas de transportes. He aquí lo que los derrotistas no dicen que es preciso para estimular el veraneo de las clases modestas.

Y aun para esta clase de industria es preciso componer programas de festejos populares. Aun para servir al deseo de los que tienen escasos recursos hay que invertir sumas en atraerlos a nuestra ciudad y suscitarles el deseo de volver.

Las sumas que se gasten en festejos deben estar en relación con el beneficio que de ellos se derive. Así, para servir a esos veraneantes que en ocho días dejan a Santander más ingresos que la población forastera modesta en dos meses, hay que hacer un gran esfuerzo, al que, según nuestras noticias, están preparados los buenos santanderinos.

Y ello es lógico y justísimo, por-

La actualidad local

Se instalará en Santander un Centro de Contratación de moneda

Nuestros lectores conocen la indicación que hacíamos en nuestra sección de Bolsas del pasado miércoles respecto a la conveniencia de que nuestras Entidades mercantiles gestionasen la concesión a Santander de una Sucursal del Centro oficial de Contratación de moneda. Merced a ella fueron enviados aquel mismo día varios telegramas al señor ministro de Hacienda, suscritos por el Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes y Circulo Mercantil, en demanda de que nuestra población fuera dotada de tal servicio y haciendo ver las facilidades y conveniencias que implicaba tal medida. Al mismo tiempo, el presidente de la Liga de Contribuyentes don Manuel Soler, a quien une anti-

que es menester luchar, intentarlo todo, antes de acatar el destino adverso. Las ciudades resignadas, como los hombres resignados, sólo merecen desdén. Si el derrotismo se hiciera norma general, Santander merecería el desdén de todos. A evitarlo vamos, dispuestos a sostener nuestras teorías, que son las de la mayoría inteligente de la ciudad.

gua e íntima amistad con el ministro de Hacienda, se dirigió a él por carta apoyando la petición que se le hacía por telégrafo y aduciendo las razones por las cuales la plaza de Santander, que ocupa el tercer lugar en la recaudación de Aduanas, tenía un perfecto derecho a que se atendiera su pretensión.

Ayer mañana, a primera hora, se recibió en los Centros que habían suscrito la demanda, un telegrama del señor Prieto, redactado en los siguientes términos:

"Traslado al gobernador del Banco de España su telegrama haciéndose eco de los deseos del Comercio santanderino de establecer en esa ciudad una Sucursal del Centro de Contratación de moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo que se suma al de otras poblaciones, tropezando para atender a todas con la dificultad de la escasez de personal especializado."

En vista de este telegrama sabemos que en el Banco de España se celebró un cambio de impresiones entre los presidentes de las Entidades interesadas, acordándose ratificar nuevamente la petición; pero no hubo lugar a ello pues por la tarde recibíose un nuevo despacho telegráfico que decía: "Tengo la satisfacción de comunicarle que, conforme a sus deseos, se establecerá en esa población una Sucursal del Centro de Contratación. Salúdale."

Excusamos decir lo que nos satisface en que el Gobierno haya atendido esta pretensión pues ello supone la evitación de molestias y trastornos que hasta ahora venían sufriendo los importadores y cuantos tenían necesidad de adquirir moneda extranjera.

El Centro oficial de Contratación fué creado por el señor Wais, ministro de Hacienda del Gabinete Berenguer, y su objeto era el de centralizar en él tanto las operaciones de compra-venta de moneda que hasta entonces venían realizándose directamente entre la Banca privada y los interesados, como las operaciones de doble que había pendientes, para conocer al detalle su cuantía y proceder a su paulatina cancelación.

A la vez se trataba de asegurar el mejor cumplimiento de las disposiciones sobre contratación de divisas, evitando todas aquellas adquisiciones que no respondieran a una necesidad comercial debidamente justificadas.

Posteriormente se introdujeron reformas en el mecanismo del Centro que significaban grave contratiempo tanto para los peticionarios de moneda como para los Bancos intermediarios, pues se dispuso el envío a Madrid de las facturas y documentos que justificasen toda petición. Esto suponía el que los comerciantes e industriales tuvieran que desprenderse durante muchos días de tales comprobantes e incluso desconocer el cambio que se aplicaba a su operación.

La instalación en Santander de una Sucursal del Centro viene a evitar estos trastornos al Comercio, pues una vez creada, no habrá necesidad de entenderse con la Central más que para lo referente al cambio, pudiendo, en el mismo día, quedar determinado este extremo.

En Madrid, el Centro regulador de cambios está instalado en el Banco de España y compuesto por algunos miembros del Banco Exterior; pero en las otras provincias a quienes se les ha hecho análoga concesión, tenemos entendido que funciona en las respectivas Cámaras de Comercio. Ignoramos el criterio que exista sobre este particular; pero bien sea en uno u otro sitio, la Sucursal debe comenzar a funcionar lo más rápidamente posible, para lo cual creemos fácil encontrar el personal adecuado para el mejor cumplimiento de su finalidad.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Cirugía de cabeza y cuello.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6.
MENDEZ NUÑEZ, número 10.

REBOLLEDO.—OCRONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

LA SEÑORA

Doña Leocadia Gutiérrez Bustamante

(Viuda de don Valentín Sánchez)

ha fallecido en Puente San Miguel el día 8 de mayo de 1931

A LOS 105 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

Su hija doña Balbina Sánchez; hija política doña Sinfioriana Obregón; hermana política doña Alejandra Palacio; nietos Antonio, Balbina, Vicenta y Valentín Sánchez; nietos políticos Vicente Blanco, Francisco y Pablo Torre y Asunción Irastorza; bisnietos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al entierro que se celebrará hoy, SABADO, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde este pueblo al cementerio de Quijas, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, el LUNES, 11 del corriente, en la Parroquia del pueblo de Quijas, favores por los que les quedarn reconocidos.

Puente San Miguel, 9 de mayo de 1931

Los excelentísimos e ilustrísimos señores arzobispo de Valladolid y obispo de Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TERCER ANIVERSARIO DEL JOVEN

Don Juan José Ruano y Muñoz

que falleció el día 10 de mayo de 1928

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su madre, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y de la de su padre DON JUAN JOSÉ RUANO DE LA SOTA

Santander, 9 de mayo de 1931

Notas diversas de la vida local

El alcalde solicitará el apoyo del Gobierno para la solución de varios problemas urgentes

COMENTARIOS DEL DIA

EL URBANISMO Y LA GUARDIA MUNICIPAL

Nos parece oportuno añadir unas líneas a nuestros comentarios de ayer, no sólo porque el tema lo merece, sino especialmente porque nuestros informes nos permiten asegurar que interpretamos las justas aspiraciones de los elementos interesados y de la inmensa mayoría de la opinión local.

Es necesario para el buen nombre de Santander, donde el problema del urbanismo no ha merecido jamás una seria atención de las Corporaciones municipales, que se revista a la guardia urbana del prestigio y la autoridad que sus funciones merecen.

Nosotros no vamos ahora a solicitar que se la dote de armamento más eficaz, y que, como único camino para la rehabilitación de aquel prestigio, se acuda a los resortes expresivos de un constante sentido de represión.

La autoridad de la guardia municipal puede robustecerse también por otros procedimientos menos coercitivos. Por ejemplo: cambiando de parecer en la tramitación de las distintas denuncias.

Mientras los ciudadanos que infrinjan, en un sentido o en otro, las ordenanzas municipales, tengamos la seguridad de que sobre la denuncia del agente urbano está la influencia del concejal amigo, el papel de este agente en la calle será meramente decorativo, y esto también condicionado al estado de conservación en que se halla su uniforme. En cada denuncia cursada por el agente municipal, en cumplimiento de su deber, y tirada al cesto de los papeles inútiles por intervención del concejal que no tiene inconveniente en dejar de cumplir el suyo, ha quedado un poco del respeto que el público debe a estos funcionarios del Ayuntamiento.

Considérese aplicado este sistema de desamparo y de desautorización con una lamentabilísima perseverancia, y se comprenderán las frecuentes agresiones y burlas de que es víctima el agente urbano y también su desaliento. Desaliento muy natural en quien se ve feo de esa fuerza moral del apoyo y de las atribuciones correspondientes a la efecta en la actuación que se le exige.

Es necesario prestar atención a este problema, que tienen un evidente interés para la ciudad. Prestarle atención en todas sus manifestaciones: en lo que afecta a la interior satisfacción del cuerpo; al problema de los haberes y a la distribución de los servicios, y en lo que se refiere a un apoyo inmediato y enérgico, sin consideraciones de otro género que las que imponga la serena y justa apreciación del caso, a las intervenciones efectuadas por los agentes.

Si hemos de acudir a la solución del problema del urbanismo, resuelto ya en poblaciones de menos importancia que la nuestra, hay que empezar por ir preparando las bases.

Francisco de la Mora

ABOGADO

Paseo de Menéndez Pelayo, número 10.

Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6.

En Ramales, los viernes y el

... día 20 de cada mes ...

Actuará en todos los Juzgados de la provincia.

ALTAS FANTASIAS
EN CAMISERIA : : :
Y GENEROS DE PUNTO
RIBERA, 25

BAÑOS

Hoy, reapertura

A LOS ELECTORES

EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

previene a sus afiliados y electores en general que se ha dispuesto la rectificación del Censo Electoral para las próximas elecciones generales, concediendo el voto a los españoles mayores de veintitrés años.

Los electores que no estén incluidos en el Censo, aquellos cuya inclusión sea defectuosa, y quienes, en fin, puedan aportar datos para la más exacta rectificación del Censo Electoral, deberán comparecer, por sí o persona autorizada, ante el Tribunal de Acción Ciudadana, constituido en los locales en que se hallen instalados los Colegios electorales de las secciones a que correspondan las calles en que habiten los electores, durante los días 9 y 10 del corriente, de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete, ante el cual deberán presentarse cuantas reclamaciones sean pertinentes.

En la secretaría del Partido RADICAL SOCIALISTA (Menéndez Núñez, 14, bajo), de siete a nueve y media de la noche, se facilitarán cuantos datos sean precisos para aclarar esta disposición.

EL SECRETARIO GENERAL

De la Alcaldía

Se invitará al presidente de la República a pasar unos días en Santander

TRABAJO INTENSO

La autoridad municipal tuvo un trabajo verdaderamente abrumador en la mañana de ayer. Muchos asuntos de trámite, una verdadera lluvia de firmas (unos tres mil pliegos de la Junta municipal del Censo, aparte de la ordinaria), numerosas visitas, cuestiones de orden interno, conferencias telefónicas, etcétera, etc.

Don Macario Rivero salió de su despacho oficial a las dos de la tarde ya pasadas, volviendo antes de las cuatro.

Cuando le visitaron los periodistas a las siete de la tarde, esperaba el alcalde una conferencia con el gobernador civil, señor Palomo, y se disponía a asistir a la función del Gran Cinema. Créanme—dijo a los informadores—que hoy me siento verdaderamente cansado de tanto ajeteo.

EL CENTRO DE CONTRATACION, CONSEGUIDO

El señor Rivero recibió ayer los siguientes telegramas del ministro de Hacienda, señor Prieto:

«Traslado al gobernador del Banco de España su telegrama haciéndose eco de los deseos del comercio santanderino de establecer en esa capital una sucursal del Centro de Contratación de Moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo de sumarse al de otras poblaciones, tropezando para atender a todos con la dificultad de la escasez de personal especializado.»

Por la tarde recibió el alcalde este otro despacho:

«Tengo la satisfacción de comunicar-

le que, de conformidad con sus deseos, se establecerá en esa población una sucursal del Centro de Contratación. Saludable.»

El señor Rivero se mostraba satisfecho de la concesión hecha por el Gobierno en la petición formulada.

EXCELENTES PROPOSITOS

El alcalde se propone salir el martes para Madrid, en uso de la licencia que se le concedió en la sesión del jueves.

—¿Lleva usted algún adelanto en cuanto al veraneo próximo?

—Sí—contestó el interpeelado—. Es mi propósito solicitar del ministro de Marina que mande a Santander una divi-

sión de la escuadra para ser colocada a la misma en nuestra bahía la bandera nueva de combate. Me interesaré por que el presidente de la República y su familia vengan a pasar unos días en nuestra población, y rogaré al ministro de Instrucción pública lo haga también para recibir a los estudiantes franceses, que, como se sabe, llegarán en viaje de intercambio de estudios. Igualmente he de pedir al ministro de la Guerra el envío de una escuadrilla de Aviación militar, para lo cual el Ayuntamiento verá la forma de disponer un campo de aviación muy apropiado.

—Nos parece de perlas. ¿Y de otras cosas, señor alcalde?

—Con el ministro de Hacienda me propongo charlar un rato largo. Le hablaré de la crisis del trabajo en nuestra capital y hasta del túnel para peatones que nos proponemos en el edificio de Hacienda, desde la Ribera hasta la calle de la Blanca. En fin, allá veremos. Los descos, como ustedes ven, no son muy malos. Ahora, las circunstancias dirán.

EL RESPETO A LA GUARDIA MUNICIPAL

Don Macario Rivero hizo alusión ante los periodistas al escándalo dado en la noche anterior por tres ineducados, que faltaron de palabra y obra a un agente de la Guardia del Municipio.

Acerca de este asunto—dijo—aún hay mucho que hacer. Es mi propósito imprimir el máximo respeto hacia los agentes de la Guardia urbana, haciendo al mismo tiempo que ellos le tengan para con el público. Y así las cosas, yo me mostraré inflexible en los castigos impuestos a una y otra parte, no haciendo caso para nada de presiones ni paliativos de ninguna especie. Uno de estos días pasaré revista a la Corporación, y espero que hemos de entendernos todos.

En cuanto a los escandalosos de ayer, se encuentran en la cárcel, y el Juzgado de guardia se entenderá con ellos.

Y el señor Rivero se despidió, tan atento como siempre, de los representantes de la Prensa.

♦ José Rugama ♦
♦ DENTISTA ♦
♦ General Espartero, 11 - 2.º ♦

FUNERARIA HIJOS DE L. COTERA. — TORRELAVEGA

LA SEÑORA DOÑA AMPARO CAYON RUIZ

falleció en Sierrapando (Torrelavega), ayer viernes

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Fernando Gutiérrez López; su hijo Fernando; su padre don Paulino Cayón Díaz; hermanos don Pedro, don Fidel, don Gabriel, don Francisco (del Comercio), doña Gloria y don Paulino (del Comercio); padres políticos don Patricio Gutiérrez y doña Ciriaca López; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, SABADO, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, y a la conducción del cadáver que se efectuará a continuación, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Sierrapando, 9 de mayo de 1931.

Derecha Liberal Republicana de Medio Cudeyo

El Comité organizador de este partido celebrará un acto público de propaganda hoy, a las OCHO de la tarde, en el pueblo de Heras

INFORMACION DEPORTIVA

POLIORAMA

LA REGATA NUEVA YORK-PLYMOUTH - SANTANDER, EL TURISMO Y EL VERANEIO EN CANTABRIA

"Yachting World", la famosa ilustración norteamericana, nos habla de la suspensión de la regata mundial Nueva York-Plymouth-Santander, que, como se sabe, había sido organizada por el Club Marítimo de nuestra ciudad, cuya presidencia ostenta don Enrique G. Camino.

Y tiene mucho interés la noticia. La tiene, porque ha habido muchas personas que han creído que esta suspensión ha tenido relación con el cambio de régimen en España. Y nada más lejos de la realidad. El Gobierno de la República y su representación en Santander no han tenido la menor participación en el caso. Porque antes de advenir la República, ya estaba decidido por la Junta del Club Marítimo la suspensión de esta trascendental prueba náutica, considerada en el mundo como la de mayor carácter universal.

¿Qué por qué? Veamos.

Empecemos por decir que el presupuesto económico de la regata era superior a las 70.000 pesetas. Y digamos también, porque todo interesa decirlo ahora, que los gastos de organización de pruebas, meramente deportivas, del Club Marítimo, se elevaba, para este año, a unas 100.000 pesetas aproximadamente. Incluida esa fantástica regata-crucero entre ambos continentes.

¿Podría un club, por poderoso que fuera, financiar por sí solo una empresa de tamañas proporciones? No. Y al no poder hacerlo por sí solo, de ahí, que, naturalmente, se pidiera el apoyo del elemento oficial más interesado. En este caso, era el Patronato Nacional del Turismo. Y a él se recurrió, como en años anteriores, para poder seguir escribiendo las más gloriosas páginas de la historia náutica de nuestro puerto, de España, del mundo. Recordemos sino los cruceros Nueva York-Santander y Plymouth-Santander, subvencionadas debidamente, mercedamente, por aquel organismo, cuyo carácter de auxilio perdió ponderación durante el Gobierno Aznar. Porque entonces, precisamente, fué cuando se denegó al Club Marítimo el apoyo que años anteriores se le dió.

Qué, pues, el Patronato Nacional del Turismo, con fecha 9 de abril (la República se proclamó algunos días después), el que, negando apoyo económico a los organizadores, obligó al Club Marítimo a tomar la determinación de no celebrar este año la fantástica regata, ya que él, por falta de medios, no podía financiarla.

Queda aclarado tan interesante extremo.

Aprensivo de la actitud tomada por el Patronato Nacional del Turismo de retirar su apoyo a los Clubs náuticos y hacer desaparecer ipso facto la Nueva York-Plymouth-Santander, recordamos ciertas manifestaciones hechas recientemente por significada personalidad, benemérita del turismo, que emitió su voto en contra de esas subvencio-

FUTBOLERIAS

Mañana en los Arenales Eclipse-Santander F. C.

Al solo anuncio del encuentro que mañana se celebrará en el campo de los Arenales la gente ha respondido con entusiasmo, pues tiene grandes deseos de ver frente a frente a sus dos equipos más favoritos, como lo son el Santander y el Eclipse, campeón y subcampeón, respectivamente, de Cantabria.

Y, como dijimos ayer, los campeones acudirán casi en pleno a los Arenales. Y decimos casi, porque por diferentes causas, todas ellas muy razonables, no podrán alinearse tres elementos. O sea, Baragaño, Larrinoa y Mendaro. Claro que estas ausencias, dado el carácter amistoso del encuentro, no le hacen perder interés, sino muy al contrario, pues tendremos oportunidad, debido a ellas, de ver debutar con el primer equipo a un elemento nuevo de cuño regional. A Gurruchaga, el joven defensa izquierda que ha venido actuando en el reserva con feliz éxito siempre, al lado del veterano amateur Santiuste, que no es ni más ni menos que el «padrino» del neófito. Y esto será, a buen seguro, una novedad que hará ganar interés al encuentro.

Alineará, pues, el Racing a los siguientes jugadores:

Solá; Pico y Gurruchaga; Hernández, Ceballos e Ibarra; Santi, Telete, Oscar, Larrinaga y Cisco. Como suplentes figuran Joven y Torón.

El Eclipse enfrentará a este conjunto a los jugadores siguientes:

Crespo; Ayala y Elizalde; Saavedra, Vega y Nino; Eloy, San Emeterio, Carral, Pérez y Cavada.

Para este encuentro los precios son económicos: dos pesetas preferencia y 1,50 pesetas. Esta baratura, que no es poco, y el interés del encuentro, que no es menos, hará que la gente acuda mañana a los Arenales a presenciar este amistoso entre campeones y subcampeones, máxime después de la actuación brillante que hizo el Eclipse el domin-

nes. Ello nos hace creer que tal señor (el marqués de Santa María del Villar) no cree en la eficacia de tales organizaciones, aferrándonos más a esta creencia el hecho de que mencionado señor concibe el turismo... sin turistas. Porque si en alguna ocasión ha habido población turística en Santander ¿puede negarse que ha sido en los veranos de 1928, 29 y 30? Pues tal afluencia de gentes extranjeras (gran afluencia) se debió a esas organizaciones del Club Marítimo.

Es innegable que en la provincia hay elementos de atracción turística indudable, de todos conocidos, como no se puede negar que esas regatas constituyeron la mayor y más eficaz propaganda de la existencia, primero, de Santander y después, de las bellezas turísticas que Santander encierra.

Esto es axiomático. Y la negación de apoyo, consideramos que es un error.—Acedo.

go último frente al equipo madrileño, tantas veces campeón de España.

Federación Regional Cantabria

La F. R. C. nos envía la siguiente nota oficiosa para su publicación:

«Castigos de esta semana.—Inhabilitar por dos semanas al jugador del Cuatro Caminos F. C., Eusebio Alvarez Hevia, por agredir a un jugador contrario.

Relación de los partidos que se celebrarán en la región en el día de mañana, domingo:

Campeonato de tercera categoría

(Adheridos).

Campo de los Arenales, a las once de la mañana, Gimnástica de Miranda-Rayó Sport de Miranda; árbitro, señor Vázquez (auxiliar).

Campo de Miramar, a las nueve y tres cuartos de la mañana, Iberia F. C.-Club Deportivo de Cueto; árbitro, señor Bevide (auxiliar).

Campo de Miramar, a las once y media de la mañana, Tetuán F. C.-New Racing Club; árbitro, señor Bevide (auxiliar).

Campo de Miramar, a las tres de la tarde, Club Deportivo San Roque-Santander F. C.; árbitro, señor Angulo (auxiliar).

Campo de Miramar, a las cuatro y tres cuartos de la tarde, Madrid F. C.-Cuatro Caminos F. C.; árbitro, señor Armas (auxiliar).—El Comité ejecutivo.»

Mañana en Miramar

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

Como en estas competiciones no puede faltar el día de las grandes solemnidades, el de mañana, domingo, es el señalado como tal en el Campeonato de tercera categoría, pues solamente el participar en él Clubs de la solvencia deportiva del Deportivo San Roque, Tetuán F. C., Madrid F. C., Cuatro Caminos, Santander F. C., etc., etc., que además de figurar en los primeros puestos de la clasificación general son hartos conocidos de la afición, por ser sus componentes todos de una agilidad asombrosa y de una intuición especial en las jugadas, que hace que el público se deleite presenciando las inmejorables combinaciones de que son capaces de bordar sobre el verde césped, a los que indudablemente se les considera, para tiempo no lejano, como los únicos representantes de nuestro fútbol local.

PUNTUACION DE LA SERIE C

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Primera Sección.							
D. San Roque.....	7	7	0	0	17	7	14
Madrid F. C.....	7	4	1	2	14	7	9
Deportivo Cueto...	8	4	2	2	10	8	10
Cuatro Caminos...	8	4	1	3	14	10	9
Santander F. C....	6	1	2	3	6	14	4
Iberia F. C.....	7	1	1	5	5	12	3

SANTANDER FUTBOL CLUB

(antes Racing Club)

Hoy, sábado, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y cuarto en segunda, y en el Cine Frontón, se celebrará la asamblea general anunciada, con la orden del día publicada. Para entrar en el local, será necesario la presentación del carnet de mayo. Los que aún no lo hayan recogido, pueden hacerlo en la puerta del Cine Frontón, lugar donde se celebrará la asamblea.

DESEA VOLAR GRATIS? FRECUENTE NAMUR Café-Bar

Segunda Sección

Tetuán F. C.....	8	5	2	1	21	9	12
Cuesta Sport.....	8	5	1	2	20	15	11
Gimnástica M.....	7	4	1	2	13	13	9
New Racing Club.	8	3	1	4	13	10	7
A. España, Cueto.	8	3	1	4	16	26	7
Daring Club.....	7	3	0	4	11	21	6
Rayo Sport.....	7	3	0	4	14	12	4

Los "navales" de Bilbao y Reinosa

El próximo domingo, a las dos y media de la tarde, se celebrará en los campos de San Francisco un emocionante partido de fútbol entre las selecciones del Club Deportivo Naval de Bilbao y la del mismo nombre de Reinosa.

Para el interesante encuentro existe gran expectación entre los aficionados reinosanos, que el domingo quieren tributar el homenaje cariñoso de sus aplausos al equipo visitante y al simpático once local.

Aprovechando tan grata fiesta, se rendirá un homenaje de cariño al veterano capitán del equipo reinosano, Venancio González, que con tanto entusiasmo y constancia como desinterés viene laborando largos años por el fútbol reinosano, incansable siempre en su puesto.

Por la noche, y en el restaurant de la estación, se celebrará una gran comida en honor del equipo visitante.

Las alineaciones de ambos teams serán las siguientes:

Por Bilbao: Paquillo; Urrutia, Sobriero; Angulo, Alonso, Santo; Oiano, Díaz, Gandiaga, García, Herrero.

Por Reinosa: Frias; Bercedo, Díaz; Bégil, Venancio, Maestro; Amalio, González, Arozamena, Angelito, Juanín.

¡Todo el mundo mañana a los campos de San Francisco!—C.

Joaquín Santiuste

DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 y media y de 4 a 5 WAD-RAS, 5, primero.—Teléfono 13-63.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche.—Médico especialista en enfermedades de la infancia.—Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. BURGOS, NUM. 7.—TELEFONO 13 30

HOY SABADO

Gran Cinema

Tarde y Noche

Exito formidable de la superproducción sonora inspirada en el glorioso himno de Rouget de l'Isle

LA MARSELLA

vibrantes episodios de la Revolución Francesa interpretados por

JHON BOLES y LAURA LA PLANTE

BUTACA: Tarde, 2,50

Noche, 1,75

CONVOCATORIAS Y AVISOS

TRÓFEO VALDECILLA

Para comunicarles un asunto que les interesa, se ruega a los clubs Rayo Sport y Daring Club envíen un delegado, a las siete y media de la tarde de hoy, al domicilio de la Unión Montañesa.

COLEGIO REGIONAL DE ARBITROS

Se recuerda a los señores aspirantes para árbitros que tienen presentada en este Colegio solicitud de examen, rogándoseles se personen a los ejercicios teóricos para árbitros auxiliares, que tendrán lugar en nuestro domicilio social, en el día de mañana, domingo, a las diez y media de la mañana.

UNION JUVENTUD

Se ruega a los clubs del grupo C de la Liga de Clubs Modestos, España F. C., Floreal, Triunfo e Infantil del Gimnástico, envíen al capitán o un delegado para una reunión que se celebrará mañana, a las ocho, en el domicilio del Unión Juventud, San Simón, 13, entre huertas, para tratar del festival infantil que prepara esta Asociación.

MOTONAUTICA

Este verano se correrá en nuestra bahía el Campeonato de España

Habrán además interesantes pruebas internacionales

Noticias, buenas noticias, para quienes ahora se devanan los sesos viendo de confeccionar un programa atrayente de espectáculos populares, sin laquilla. Aquí tiene la Comisión de Festejos municipal, y la de Inicialivas recientemente constituida, algo de enorme interés y elevado carácter espectacular. Se trata de los famosísimos "bóridos" marinos que corren a 40 y 50 millas por hora.

Las grandes pruebas tendrán carácter internacional unas y nacional otras. Servirán de preparación las primeras y para disputarse el título nacional las segundas.

La organización correrá a cargo del Club Marítimo de Santander. Sabemos que los trabajos están muy adelantados y que mister Walter Meade, inspirador y promotor de la gran fiesta náutica por mandato del Club organizador, cuenta con inscripciones valiosas. Vendrán voluntistas catalanes, guipuzcoanos, vizcaínos y franceses. De Santander participará un buen lote de corredores, entre los que se encuentran el campeón de España, Humara, Meade, Bolín, Mazarrasa, Piñero y otros.

No cabe duda que éstas son buenas noticias.

CICLISMO

Una nota de la Delegación de la U. V. E

Recibimos para su publicación la siguiente nota:

Se ruega a los corredores Miguel Ruiz, Pedro Quevedo, Martín Peña, Casimiro Sáiz y Federico Viétiene pasen por la delegación en Cantabria de la U. V. E., para informarles de un asunto que les interesa.—El delegado de la U. V. E."

LABORATORIOS

Material para análisis y productos químicos purísimos de las mejores marcas.

Comparen nuestros precios con los de otras casas y observarán lo ventajosos que son. Una visita a nuestra Exposición permanente, y se convencerán.

E. Pérez del Molino, S. A.

SECCION ESPECIAL

INFORMACION DE LA PROVINCIA

EL DIA EN LA PROVINCIA

Firmado por "Todos los vecinos a excepción de algunos" recibimos un extenso escrito relativo a las noticias publicadas con ocasión de los incidentes a que dió lugar el traslado del señor cura párroco de Cortiguera.

Desde luego queda demostrado que el pueblo recibió con desagrado la decisión de la autoridad eclesiástica, ante la que acudieron en dos ocasiones para pedir la anulación del acuerdo del traslado, y que la mayoría de los vecinos resolvió, una vez efectuado este, acudir a oír misa a la parroquia de un pueblo inmediato.

Este es el verdadero fondo de la cuestión. Que los incidentes publicados no han existido más que en el ánimo de quien informó al encargado de redactar la noticia, eso no altera la verdad del hecho concreto de la protesta. Y bien mirado, aunque esos incidentes hubieran ocurrido nunca alcanzaría la responsabilidad a todo un pueblo tan culto y simpático como el de Cortiguera, sino a aquellos de sus vecinos que no supieron acomodarse a las reglas de la corrección y prefirieron mostrar su disgusto realizando acciones y otras extralimitaciones lamentables.

Quedamos, pues, en que "todos los vecinos a excepción de algunos", de Cortiguera, se han mostrado disgustados por el traslado de su digno párroco, y que han exteriorizado su disgusto de forma correcta, propia de su buen sentido.

El día en Torrelavega

Función pro-Asilo.—Ecos de sociedad.—Notas necrológicas.—A los asturianos.—Una excursión.—Trabajadores.—Biblioteca Popular.—Otras noticias de interés

FUNCION PRO ASILO HOSPITAL

De madrugada ha terminado la función benéfica pro Asilo, que ha constituido un éxito rotundo, definitivo, en todos los terrenos.

Lo avanzado de la hora nos impide hacer una reseña detallada, cosa que complacidos haremos mañana.

Los organizadores están muy agradecidos a cuantos han prestado su colaboración valiosa: Casa Canales, fábrica de electricidad "Montaña", Empresa del Teatro Principal, orquesta que dirige el maestro Guerra, Círculo de Recreo, Café Cantabro, redactores de la Prensa y otras muchas personas que sentimos no recordar.

En medio de la natural alegría de la Comisión organizadora y participantes, han sentido la indignación de ver que una mala persona ha corrido la especie de que estos señores hicieron ambiente hostil a la función a beneficio de la Cruz Roja.

Han de saber estos injuriadores que la Comisión organizadora y la mayor parte de los que trabajaron en la velada pro Asilo son torrelaveguenses (nacidos en Torrelavega) y han demostrado siempre gran cariño por todo lo que significa engrandecimiento de su pueblo, y tienen especial predilección por una institución tan altruista como la Cruz Roja.

Hacemos esta aclaración para que cada uno quede en el lugar que le corresponde.

ECOS DE SOCIEDAD

Pasa una temporada en esta ciudad la bellísima y distinguida señorita santanderina Purita Oyarbide.

Ha regresado de Barcelona, Valladolid y otras capitales el culto capitán de Infantería don Miguel Rivera.

NOTAS NECROLOGICAS

Con verdadero sentimiento damos a nuestros lectores la triste noticia de haber fallecido en el pueblo de Sierrapando, en el día de ayer, a los treinta y cuatro años de edad, la distinguida señora doña Amparo Cayón Ruiz, habiendo causado su muerte hondo pesar entre sus convecinos, pues la finada era muy querida por todos por sus excepcionales cualidades.

A las muchas pruebas de afecto que está recibiendo su desconsolado esposo, don Fernando Gutiérrez; su hijo, Fernando; su padre, don Paulino Cayón Díaz; hermanos, entre los que se encuentra nuestro querido compañero en la Prensa don Francisco; padres políticos y

demás familiaunan la nuestra muy sincera.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Victima de rápida y traidora enfermedad, ha dejado de existir en esta ciudad, a los veinticuatro años de edad, doña Isabel Revuelta de Prieto.

Reciban su desconsolado esposo, don Sergio Prieto; padre, don Julio Revuelta; hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Ciriaco Seco, de veinticinco años de edad, de Sierrapando, de heridas contusas en el frontal y nariz. Casual.

Fernando López, de cuarenta y seis años de edad, de herida incisa en el dedo anular del pie izquierdo, producida casualmente con un dalle.

A LOS ASTURIANOS

La Comisión gestora encargada de los preliminares correspondientes a la formación del Centro Asturiano en Torrelavega convoca a todos los asturianos residentes en el partido judicial y simpatizantes con dicha obra a una nueva reunión que habrá de celebrarse en los locales del Café Sport el próximo domingo, día 10, a las diez de la mañana.

UNA EXCURSION

Numerosos jóvenes de ambos sexos, de esta localidad, se proponen llevar a efecto una excursión al pico del Dobra, mañana, domingo.

Todo el que desee agregarse a los excursionistas puede recoger las invitaciones en el estanco del Hotel Bilbao.

La salida será a las ocho de la mañana, desde la Plaza Mayor.

TRABAJADORES:

Acudid al mitin de carácter sindical que se celebrará en el Salón Olimpia mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en el que tomarán parte los compañeros

CIRCO PRICE PARISH

Instalado en PUERTOCHICO Calle General Espartero

HOY SABADO A LAS 10,30 DE LA NOCHE Debut de su Compañía Internacional

MAÑANA DOMINGO

3 funciones.-4, y 6,30 tarde y 10,30 noche

Jenaro de la Cejuna, tipógrafo; Julio Roiz, cantero, y Avelino González, profesor de la Escuela Racionalista de Gijón.

BIBLIOTECA POPULAR

Volúmenes últimamente recibidos:

"La Biblia en España", dos tomos, por J. Borrow; "Pequeñas confesiones", dos tomos, por P. Acher; "Sanín", dos tomos, por M. Atzybasher; "La base trónica de la inteligencia", por R. Turró; "¿Qué es la electricidad?", por B. Cabrera; "Napoleón", dos tomos, por E. Ludwig; "Disraeli", por A. Maurois; "Méndez Núñez", por M. de Mendivil; "Eugenia de Guzmán", por Villa-Urutiá; "Edison", por H. Ford; "Shakespeare", por L. Astrana; "Mi vida", por B. Cellini; "Charlas al sol", segundo y tercer tomo, por "Heliófilo"; "Rusia", por H. Barbúse; "Los confidentes audaces" y "La venta de Mirambel", por Pío Baroja; "Pueblo", por "Azorín"; "La rebelión de las masas" y "La redención de provincias", por J. Ortega y Gasset; "Los Estados unidos de Europa", por E. Herriot; "Tutankhamen en Giza", por D. Merejkovsky; "El fantasma de las alas de oro", por V. Blasco Ibáñez; "La situación real de Rusia", por L. Trótsky; "Zumalacárregui", por B. Jarnés.

Además se han recibido treinta y tres volúmenes conteniendo toda la obra de Rubén Darío.

A. R. de Villa

San Vicente de Toranzo

UNA BODA

En la iglesia parroquial del pintoresco pueblo de Quintánilla de Sobresierra (Burgos), unieron sus destinos la bella y encantadora señorita Sofía Arnaiz con el distinguido joven don Alejandro Calderón, del comercio de Alceda.

Bendijo la feliz pareja el doctor don Gerardo San Martín, profesor de la Universidad Pontificia de Burgos. Actuaron de padrinos, la simpática señorita Elena Calderón (hermana del novio) y don Jesús Sáinz Sevilla (del comercio de Burgos). Lucía la novia un precioso vestido de crespón negro, que hacía resaltar la belleza de sus encantos.

Después de la ceremonia religiosa, pasaron novios e invitados a la morada de la familia Arnaiz (padres de la desposada), donde se sirvió un succulento banquete, de donde los numerosos invitados salieron altamente complacidos.

Entre los asistentes tuvimos el gusto de ver a los siguientes: señoritas, Conchita Ortera, Felisa e Hilaria Arnaiz, Lucía Hojas, Asunción Girón, Josefa García, doña Eustaquia Bañuelos; los señores, don Julio Saldana (Inspector de Primera Enseñanza), don José María Gómez, don Alejandro Miguel, don Fermín Gómez, don Jesús del Olmo, don Gabriel Marcos Hurtado, don Desiderio Alcalde, don Fernando Sáinz, don Blas Sáinz Lloren, don Amancio González, don Orateo Bañuelos, don Calisto y don Clemente Arnaiz, doña Carmen Gómez de Rivas; señoritas, Manolita Gómez, Visitación Sáinz, Lucila Gómez, Isabel Baranda, Marina Pozas, Sagrario Riancho, Manolita Ruiz, Luz López, Amparo Porras, Gregoria Villahoz, don Constantino Ibáñez y señora, don Manuel Gómez, don Jesús Ruiz, don Cándido Ortiz, don Javier Riancho, don Manuel Velasco, don José López, don Resilito Calderón, don Jesús Riancho, don Manuel Riancho, don Pedro Villegas, don Serapio Calderón y don Casimiro Magaldi.

Los novios salieron, en viaje de boda, a recorrer varias capitales de España. Nuestra cordial enhorabuena y una eterna luna de miel les deseamos.

El corresponsal

Laredo

PESCAS

El miércoles se subastaron en la Casa-Venta de la Sociedad de Pescadores 2.266 arrobas de boquerle de distintos tamaños, vendiéndose de 12 a 250 pesetas.

Hubo de treinta peces en kilo. Merecen citarse el "América", que vendió 200 arrobas a 1170, y el "Manolita", 300, a 980 pesetas. ¡Buena marea para algunos!

Las pescas se hicieron a "blanca". Los "geiteros" siguen tendiendo las redes con resultado negativo. No se ha hecho venta.

LAS OBRAS DEL PUERTO

Los pescadores, con justa razón, no hacen sino interrogar para saber si comenzarán o no las obras. Hemos de decirles que sí, que son un hecho cierto; pero quisiéramos ver ya en marcha los trabajos, que por noticias particulares sabemos no comenzarán hasta avanzado el verano.

¿Qué van a hacer entonces, que ya empiezan a trabajar los mares? Suspenderlo hasta el próximo año. Y las embarcaciones pasarán nuevamente por los peligros de otros inviernos, aumentados éste por mayor entrada de arenas.

En cambio, si se aprovecharan las mareas para sacar las arenas a bajamar, aunque sólo fuera las que forman terreno dentro del puerto, la entrada quedaría más libre, porque las que obstruyen la boca avanzarían y quedaría provisionamente un pequeño canal.

Para estos trabajos sobran obreros, y hasta los mismos pescadores, en las muchas horas que tienen libres en verano, ofrecerían sus trabajos en busca del jornal.

Esperemos.

El corresponsal

Ampuero

UN BAUTIZO

Con el nombre de Luis Ramón ha sido bautizado en nuestra parroquia un niño, hijo de don Ramón Rivas y doña Pilar Cortázar, actuando como padrinos los tíos del recién nacido, doña Dolores Rivas y don Luis Rivas.

Después del Sacramento se dió a los invitados un delicado "lunch" en casa de los padres del nuevo cristiano.

Nuestra cordial felicitación.

BODA

Han unido sus destinos con el lazo matrimonial, los jóvenes Pedro Martínez y Martínez e Inocencia Irene Canales Goya. Terminada la ceremonia se obsequió a la comitiva nupcial con un refresco en "La Ideal".

La feliz pareja salió de viaje. Enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Han llegado a esta villa: De San Sebastián, la bella señorita Isidora Arteaga.

—De Madrid, cumplido el servicio militar, el joven Aurelio García Cuadra. Sean bien venidos.

El corresponsal

Tagle

DE SOCIEDAD

Han salido para Peñafiel (Valladolid) don Rufino del Campo y la encantadora señorita Maruxa, ambos hijos de la culta maestra nacional de este pueblo.

—Después de haber sufrido una difícil operación quirúrgica, y en franca convalecencia, se encuentra entre sus familiares doña Josefa Palomeira de Sáez. La deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño doña Elvira Fernández, esposa de nuestro particular amigo don Apolinar Sáiz. Tanto el neófito como la mamá gozan de perfecto estado de salud.

El corresponsal

Las personas que se marean en el antes de ponerse en marcha, autobús o en el tren, viajan admirablemente tomando ONDIBIL ; : Venta en farmacias. ; :

Limpias

¿PUEDE O NO PUEDE SER?

Con los datos que vamos a exponer a continuación, suministrados por el celador de este puerto, don Pedro Sánchez, puede hacerse una idea el amigo lector acerca de la opinión que expuse a su consideración en una de mis anteriores crónicas, referente a la ayuda que puede aportar la pesca a los hogares de la clase pescadora si éstos no se dedican a ella más que en el tiempo que dure la costera, no olvidando sus otras labores.

En el próximo pasado mes de abril han sido capturados setenta y cinco ejemplares de salmónes, con un total de 385 kilos, importando 1.922 pesetas. Anehoa, 6.124 kilos, que se vendieron en 6.025 pesetas. Total, 7.947 pesetas. Ahora pregunto yo: ¿constituye o no una ayuda?

DE SOCIEDAD

Han llegado procedentes de Bilbao, después de pasar una larga temporada, las distinguidas señoritas Julia, María y Luisa Riva Fernández, acompañadas de su hermano Agustín, particular amigo nuestro. Bien venidos.

El corresponsal

De Cabezón de la Sal

CREACION DE LA CASA DEL PUEBLO CAMPESINA

Entre doña Matilde de la Torre don Angel de la Reguera, don Manuel Díez Espiga, don Eusebio Junco y otros, han tenido la feliz iniciativa de llegar, en esta comarca, a la creación de la Casa del Pueblo Campesina. A tal fin se han celebrado milifas de propaganda en Mazcuerras, Udías, Casar de Periedo y Carrejo, estando anunciados otros para el domingo, 10, en Arenas de Iguña, Comillas y Ruente. En Cabuérniga, el 11; el 14, en Treceño, y el 15 en esta villa. En los pueblos recorridos por los oradores, la idea ha merecido muy buena acogida y solamente en Mazcuerras se asociaron sesenta.

Es indudable que la Casa del Pueblo Campesina, protegida por la Casa del Pueblo obrera, de la capital, ha de reportar a los labradores beneficios incalculables. Los primeros pasos que se han dado en la creación de esta nueva Sociedad, han empezado ya a dar sus frutos; pero no creemos hoy del caso decir en qué han consistido esas ventajas. Repetimos que hay que esperar mucho de este nuevo organismo y que los intereses de los campesinos estarán en todo momento bien defendidos. Conque a asociarse todos.

CONSTITUCION DEL CENSO ELECTORAL

Ha quedado constituido el Censo electoral en la siguiente forma: Distrito de Cabezón: Presidente, don Armando Rodríguez; suplente, don Lino Gutiérrez; adjuntos, don Matías Mier y don Manuel Macho Iturbe; suplentes, don Segundo Lledias y don Ricardo Botín; auxiliares de mesa, don Pedro Santamaría. En Ontoria: Presidente, don Manuel Sordo; suplente, don Primitivo González; adjunto, don Juan José Ibáñez Martínez y don Fernando Macho Villar; suplentes, don Justo Herreto y don Pablo Llaça.

La Junta se reunirá en sesión los días 9 y 10, de ocho a trece y de quince a diecinueve, para proceder a la rectificación del Censo.

LOS QUE VIAJAN

Regresó a Madrid el joven Antonio de la Riva, que pasó unos días en Carrejo.

—De Santander estuvo en ésta don Mariano Zumelzu.

—De la villa y corte llegaron hace días doña Claudia Blanco y su sobrina señorita Consuelo Frutos.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una niña doña Virginia Herrero, esposa de don Angel Díaz. Enhorabuena.

Campoo de Yuso

CORCONTE

VIAJES

Para asuntos particulares y por breves días, emprenderán viaje a Madrid el próximo lunes, día 11, nuestro venerable párroco don Miguel Iñiguez, acompañado de sus sobrinos.

Deseamos que su breve estancia en la capital de España les sea muy agradable.

BODAS

El domingo último, y en nuestra parroquial iglesia, fueron amonestados los jóvenes Felicitas Argüeso, vecina de Bustamante, y Dionisio González, convecino nuestro y empleado en la Cristalería Española.

El matrimonio, que deseamos sea muy venturoso, se celebrará a primeros del próximo mes de junio.

COMUNION INFANTIL

Para cumplir el precepto Pascual, el próximo domingo, día 10, tendrá lugar la comunión de los niños y niñas de nuestra escuela. El acto promete verse concurridísimo, haciéndose grandes preparativos para solemnizar la venturosa como simpática fiesta.

El corresponsal

—Ya que de natalicios hablamos, diremos que nuestro amigo don Francisco López y su esposa doña Carmen Alegría, no son padres de una niña, sino de un niño, que no es igual; por consiguiente, la enhorabuena es mayor, a nuestro juicio, «ya que las mujeres suelen ser, en bastantes casos, una plaga».

—También hablamos de otro nacimiento en Bustablado, y no es en Bustablado, sino en La Busta.

FUNERALES

En la iglesia parroquial de Santibáñez de Carrejo se celebraron hoy solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del señor cura párroco de aquel pueblo, don José A. Callejo González. El fúnebre acto estuvo concurridísimo, prueba de las grandes simpatías con que contaba el finado, cuya muerte ha sido tan sentida. Con este motivo reiteramos a su hermano y demás dudos nuestro pésame sentido.

El corresponsal

Guriezo

LA VELADA DEL DOMINGO

El Cuadro artístico Guriezano puso en escena el pasado 3 "Los autores de mis días". En el Salón Cantabria, hicieron las delicias del público los simpáticos jóvenes actores Plácido Dieguez, Julián Aguilera y José Matienzo, y las bellas señoritas Elenita Aguilera, Angeles Llama, Adelita Llama, Luli Matienzo, Isabelita Ruiz y Nieves Ruiz.

El escenario, sin exceso de luz, era una ascua de oro. La decoración, impecable; las artistas, simpatísimas y guapas como siempre; el asunto de la taquilla, aceptable, y los aplausos por toneladas. En fin, un gran éxito.

Nuestra sincera felicitación a los componentes del escogido Cuadro y a su director nuestro amigo R. Garay.

El próximo domingo, 10 se repetirá la velada aumentada con "Sangre gorda".

VIAJEROS

De Francia llegaron don Félix Arce, su esposa María e hijos Alfonso y Tomás.

—De Irún el joven Antonio Vitoria. —De Santander doña Josefina Cascante, viuda de Garma.

DEFUNCIONES

En Bilbao falleció la anciana doña Reyes Campo, a cuyo hijo don Saturio Andrés, apreciable amigo nuestro y vecino de ésta y demás familia, acompañamos en su dolor.

—En Balbaciencia ha fallecido doña Josefa García. Reciban nuestro sentido pésame su hija Luisa y demás familiares.

Descansen en paz ambas ancianas.

Numantino.

Herrerías

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 4 del corriente, se acordó nombrar los siguientes alcaldes de barrio:

Bielba.—Primero, don Aniceto Cortines; segundo, don Aurelio Díaz Gutiérrez.

Rábago.—Primero, don Amalio Bada; segundo, don Celedonio García.

Cades.—Primero, don Bernardino Díaz; segundo, don Felipe Eguiluz.

Cabanzón.—Primero, don Severino Trespalacios; segundo, don Salvador Gómez Cuenca.

Casamaría.—Primero, don Jesús Cuesta; segundo, don Angel Caso.

Camijanes.—Primero, don Moisés Escandón; segundo, don José Sánchez Prieto.

TRIBUNAL DE ACCION CIUDADANA

Para los cargos de este Tribunal, que resolverá las reclamaciones contra el Censo electoral de este término en las sesiones que celebrará los días 9 y 10 del corriente en la escuela nacional de niñas de Bielba, han sido designados:

Presidente, don Avelino Gutiérrez Gutiérrez; suplente, don Emilio Gutiérrez Gómez; adjuntos, don Inocencio González Torre y don Matias Ruiz González; suplentes, don Manuel Ruiz González y don Modesto Sánchez Gutiérrez.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Francisca González de Ruiz, esposa del primer teniente alcalde de este término, don José Ruiz Gutiérrez de Piñero.

En Cabanzón ha dado a luz la esposa del joven Felipe Vázquez.

DEFUNCIONES

En Bielba falleció a los siete meses de edad el niño César Cortines Cortines.

En Casamaría, a los setenta y cinco años de edad, don Sandalio Porrero García.

En La Florida, don Arturo Domínguez Jesús «el Portugués».

VIAJEROS

Procedente de Cuba, donde residió seis años, llegó a Bielba Jesús González.

De Santander, para pasar los días del Cristo con su familia, el joven estudiante Manolín Rubín Gutiérrez, hijo del médico titular de este término, don Emilio A. Rubín.

A Lamasón, a pasar unos días con sus abuelos y para que la conocieran sus familiares, fué, en compañía de su madre doña Irene Fernández, la nena Irenina Ruiz Fernández, hija del secretario de este Juzgado municipal.

A Cádiz, con toda su familia, marchó don Nemesio González Gutiérrez, de Bielva.

A Sevilla, el joven Lino Muñiz Ruiz de Rábago.

El corresponsal.

Celis

PROCLAMAS

El domingo, día 3 del mes en curso, ha sido leída la primera anonestación de matrimonio que piensa contraer en breve don Angel Posada Gutiérrez, licenciado en Medicina, con la señorita Beatriz Garrote Rochett, hija de distinguida familia vallisoletana.

Felicitemos de todas veras a los futuros contrayentes y familiares de los mismos deseándoles felicidades mil.

Analpe.

Udias

FUTBOL

En los campos de Bárcena se ha jugado un amistoso partido entre el Minero Sport, de ésta, y el Gimnástico F. C., de Torrelavega.

Los campos estaban muy concurridos por personas de la localidad, las cuales salieron muy decepcionadas al ver perder a su equipo por uno a cero.

Hemos de decir que de los nuestros faltaban los mejores elementos.

El corresponsal.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

En Consejo se aprobó un decreto fijando las atribuciones de la Generalidad catalana

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

INTERESES EN CATALUNA

Las informaciones recibidas ayer de Cataluña acusaban la existencia de un gran interés por conocer el decreto del Gobierno provisional sobre las relaciones entre el Poder Central y la Generalidad.

Sobre todo en Barcelona, la curiosidad expectativa alcanzó amplios límites. Por la tarde, don Amadeo Hurtado, emisario diplomático de la Generalidad, dió cuenta, telefónicamente, al señor Maciá del resultado de sus conversaciones con el presidente del Gobierno, y le adelantó el texto del decreto, que habría de ser aprobado en Consejo.

AUMENTO DE LA LIBRA ESTERLINA

En la Bolsa de Madrid hubo ayer por la mañana alguna desorientación y desánimo por el alza de la libra, que llegó a cotizarse a 47,70.

La mañana transcurrió en esa lamentable desanimación, aunque a última hora se reaccionó algo en sentido favorable ante las noticias de que en el Consejo de ministros se resolvería el pleito con la Generalidad.

LA POSICION DE LA IGLESIA

En Madrid circuló ayer un rumor sensacional. Después de las declaraciones oficiales, expresando disgusto por la pastoral del cardenal Segura, se ha dicho en centros y círculos políticos e informativos que el arzobispo de Toledo partirá en breve a Roma. Se afirma que el doctor Segura marchará requerido por la Santa Sede, y no se vacila en creer que ese llamamiento corresponde, exactamente, a un deseo de fijar la posición de la Iglesia con relación a la actualidad política.

Sería prematuro y aventuradísimo anticipar cuál puede ser el resultado del presunto viaje del cardenal, teólogo eminente, que en la Ciudad Vaticana goza de toda suerte de estimaciones.

VOTOS DIVERSOS EN LA REFORMA ELECTORAL

La protesta por la reforma electoral dispuesta por el Gobierno, no parte sólo de periódicos de derechas tan calificados como «El Debate», sino también de diarios de la izquierda, como «El Liberal», que en su número de ayer se coloca en la oposición.

Plumas de escritores izquierdistas se suman también al coro de discrepancias, movido, según se dice, por móviles democráticos.

CONTRA LA GUARDIA CIVIL

Un editorial de «El Socialista», pidiendo la disolución del Cuerpo de la Guardia civil y haciendo diversas imputaciones de incapacidad a ese Instituto, ha sido comentadísimo.

El editorial se inspira en el documento reflejando el estado de espíritu de la Guardia civil en Barcelona. Haciendo alusión a este documento, el general López Ochoa, capitán general de Cataluña, ha declarado que no lo considera un acto de indisciplina.

PRINCIPIO DE SOLUCION

Nuestro augurio de ayer sobre el principio de solución del pleito creado por la actitud de Maciá y los suyos, ha tenido plena confirmación. Hablábamos de que se concedería a la Generalidad carácter aproximado al que tuvo la Mancomunidad. Así ha ocurrido.

La Generalidad, en lo sucesivo, tendrá las facultades peculiares de una Diputación provincial. Añade el Gobierno que, de hoy en adelante, en Barcelona sólo imperará la autoridad del gobernador civil.

Se cree que Maciá y sus amigos acatarán el acuerdo del Gobierno provisional, al que se advierte poseído de energía para extirpar el foco insurgente creado al amparo de un pacto entre partidos políticos, del que se quiere hacer arma contra la sagrada e inviolable razón de Estado.

La impresión que ha causado el decreto en Madrid, al difundirse en medios políticos, es de complacencia. Puede estar seguro el Gobierno provisional de que le asiste en este caso la simpatía y la adhesión de España.

Se ignora aún cómo reaccionará Barcelona ante la disposición, aunque cabe suponer que sólo los amigos de Maciá podrían—hipotéticamente—formular reparos al enérgico decreto.

UN ACUERDO IMPORTANTE

En la actualidad de hoy se ha producido un suceso importante, relacionado con cuestiones religiosas. Aludimos al decreto aprobado anoche estableciendo la libertad religiosa en las escuelas nacionales.

Se trata del decreto más importante de los que ha dictado el Gobierno en esta materia, y autoriza a los sacerdotes para dar clase de religión a los alumnos cuyos familiares lo deseen, gratuitamente.

Este acuerdo causará profunda sensación. Como es natural, las Constituyentes, al examinarlo, tendrán ocasión de confirmar su vigencia o de rechazarlo. Ello depende, esencialmente, de la representación política que el país envíe a las próximas Cortes.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

El Gobierno ha acordado llegar a la renovación de los jueces municipales. También ha dictado normas de instrucción para que se elija a los jueces por sufragio en las poblaciones que no rebasen de 20.000 habitantes.

POLITICA DE ECONOMIAS

Para proseguir la anunciada política de economía, se han suprimido las Delegaciones provinciales del Monopolio de los Petróleos.

Serán sustituidas por Juntas administrativas, que reportarán una economía de dos millones de pesetas.

El Palacio de Oriente quedará convertido en Museo

UN DECRETO DE MARINA. —Suspendiendo una convocatoria de exámenes.

MADRID. — La «Gaceta» publica hoy un decreto de Marina suspendiendo la convocatoria de exámenes para ingreso en el Cuerpo General de la Armada, Infantería de Marina e Intendencia e Intervención de la Armada, que fueron anunciadas por disposiciones publicadas el día 2 de diciembre de 1930, el 14 de febrero de 1931 y el 27 de noviembre de 1931. Se suspenden dichas oposiciones hasta tanto que, como consecuencia de la reorganización que se proyecta, se conozcan las necesidades de los Cuerpos a que afectan.

EL PALACIO REAL. — En breve quedará convertido en un museo.

Pronto el palacio quedará convertido en museo de bellísimas obras de incalculable belleza y valor y se abrirá al público para que éste pueda visitarlo.

Solamente el salón del Trono se halla valorado en más de tres millones de pesetas.

LA ELEVACION A EMBAJADA DE LA LEGACION DE MEXICO. — Una petición al presidente de Méjico.

Ante la posibilidad de que la elevación a la categoría de Embajada, de la Legación de Méjico, trajera consigo el cese en su representación diplomática del actual ministro de aquel país, señor González Martínez, un grupo de intelectuales españoles, entre los que figuran los señores Valle Inclán, Marañón y Unamuno, han dirigido al presidente de la República de Méjico un cablegrama interesando el ascenso a la categoría de embajador a favor de dicho señor González Martínez, para así poder continuar en su puesto.

M. C. CONACHY
DENTISTA
Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segundo.

Piel Vías urinarias - Secretas
Dr. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

A. ESCOBIO ANDRACA
MEDICO
Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
SANTA LUCIA, 16. Teléfono 2754

EN
Anuncios Populares
a
0,65 y 0,95
encontrará usted algo que le interesa

UNA CONVERSACION CON DON HONORATO DE CASTRO. — Lo que dice el director del Instituto Geográfico.

«La Voz» de esta noche publica una conversación que uno de sus redactores ha sostenido con don Honorato de Castro, que, como se sabe, ha sido designado recientemente director del Instituto Geográfico y Catastral, es el encargado de la reorganización del Censo electoral y de preparar la labor necesaria para la celebración de las elecciones próximas.

Significó el señor Castro al periodista que cree que las minorías pueden y deben estar satisfechas. El proyecto que se tiene es el instrumentado para lograr la fabricación de una minoría como jamás la hubo en el Congreso, toda vez que los partidos de oposición, además de obtener el veinte por ciento que se les concede, pueden o no pueden conquistar gran cantidad de puestos, si se derrota o no en buena lid la candidatura de la coalición republicano-socialista. Ello no es fácil, pero es posible.

OTRA CONVERSACION. — Con el capitán Prieto.

El mismo periódico, «La Voz», publica también una conversación con el capitán Prieto que, con el capitán Galán, participó en el intento de sublevación en Montjuich. Ahora, la República ha devuelto al citado capitán su grado. En la conversación que ha tenido con el redactor de «La Voz», ha narrado detalladamente el complot en que tomó parte.

LLEGADA A MADRID DEL CAPITAN GENERAL DE CATALUNA Y ALGUNOS CONCEJALES

Esta mañana llegaron a Madrid el capitán general de Cataluña, general López Ochoa; el alcalde y varios concejales de aquel Ayuntamiento.

También se encuentra en Madrid desde ayer, como es sabido, el representante de la Generalidad catalana, señor Hurtado.

Este volvió a declarar hoy que en el Consejo de esta tarde estudiaría el Gobierno provisional de la República el decreto acerca de la interinidad. Este decreto lo conocía ya el señor Hurtado, toda vez que por la mañana dió un avance de él por teléfono al señor Maciá.

El señor López Ochoa dijo a los periodistas que conferenciaría con el ministro de la Guerra de asuntos relacionados con su mando en Barcelona. Desmintió que fuera a ser sustituido en la Capitanía general de Cataluña.

Interrogado sobre el documento de la Guardia civil, quitó importancia al asunto. Dijo que lo ocurrido es consecuencia de una visita que hizo él al cuartel de la Benemérita, donde pronunció unas palabras. Un jefe, para contestarle, leyó unas cuartillas que tenían el mismo texto que el documento elevado por la Guardia civil a la Generalidad.

De los asuntos que trae a Madrid, dijo que el más importante era el relativo al desarme de los somatenes en Cataluña.

El teniente alcalde y los concejales estuvieron esta mañana en varios ministerios, con objeto de obtener alguna ayuda económica para Barcelona por su difícil situación a consecuencia de la Exposición Internacional, un asunto del Consorcio del Puerto Franco, otro asunto relativo al Metropolitano Transversal, la cuestión de los pasos a nivel y otros asuntos que darán lugar a diversas entrevistas con los ministros.

Un comentario del "Daily Telegraph" a la posible marcha del cardenal Segura a Roma

COMENTARIOS DE PRENSA

LONDRES.—El «Daily Telegraph» habla de la cuestión religiosa en España, y dice que el cardenal Segura, con la publicación de su carta pastoral, pretende robustecer más aún la unión entre la religión y la política.

EN EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO.—Las ocho horas para los funcionarios municipales.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se discutió y aprobó la jornada de ocho horas para los funcionarios municipales.

El señor Saborit dió cuenta de que el Banco de España había acordado ceder cincuenta mil duros al Ayuntamiento para conjurar la crisis de obreros parados.

Con el voto en contra de los concejales monárquicos, se aprobó la propuesta de que el Ayuntamiento visite a la madre del capitán Galán y a la viuda de García Hernández, y otra sobre la construcción de una placa a la memoria de Pablo Iglesias, que será colocada en la calle que en Madrid lleva su nombre.

EL CAPITAN GENERAL DE MADRID

Poco después de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el ca-

El Consejo de ministros de ayer

A LA ENTRADA

MADRID.—A las cinco de la tarde de hoy llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, que dió a los periodistas:

—Tenemos que dedicar unos momentos a la Prensa. Hablaremos sobre visitas, puesto que parece que hay descontento porque se cree que recibimos muy pocas. Yo recibo un promedio de doscientas, y puedo decir a ustedes que hoy me han visitado trescientas veinticuatro. Yo luego a ustedes que hagan cálculos de los minutos del día, los que lleva cada visita y lo que luego queda para comer, dormir y trabajar, teniendo en cuenta, además, que yo examino todos los expedientes que despacho y redacto y escribo yo mismo los decretos de la Presidencia. Creo sinceramente que las visitas es una de las cosas que más daño causan a la administración del Estado, por la pérdida de tiempo que supone. A pesar de ello, yo seguiré recibiendo a cuantas personas pueda. El Gobierno no busca comodidad ni descanso, sino que dedica el tiempo a trabajar cuanto puede.

El señor Maura, a su llegada a la presidencia, dió que había ordenado se le llevaran a su despacho las fichas que había en la Dirección general de Seguridad relacionadas con detenciones de miembros que pertenecen a la Confederación General del Trabajo que habían sido recibidas por aquel Centro, así como también de los confidentes de la Policía durante los últimos años de la Monarquía.

El ministro del Trabajo, dió que llevaba al Consejo un decreto referente a los colonos y tierras, seguro, pero forzoso, inspección del trabajo, créditos para obras de maternidad y otros asuntos relativos al trabajo agrario.

El señor Prieto, dió que la peseta había reaccionado.

Un periodista preguntó al ministro de Fomento si el Gobierno pensaba decidirse por la conjunción para las próximas elecciones.

—Sí—respondió el ministro—. Seguramente se hará en la misma forma que en las pasadas de concejales.

—¿Cómo se designarán los candidatos?

—En la forma más democrática; de abajo a arriba, no de arriba a abajo. Tremos todos, desde luego, de acuerdo. Mi partido no tiene nada resuelto en cuanto a la clasificación. Esto se hará en la asamblea que hemos de celebrar del 23 al 31 del corriente.

pitán general de Madrid, señor Queipo de Llano, que dió a los informadores que iba a notificar al ministro de la Guerra su estancia en Alcalá de Henares.

Allí visitó el capitán general de Madrid las fuerzas del referido cantón, que—según dió—encontró en perfecto estado.

Lo que le llamó la atención poderosamente fué el regimiento de Lanzarote, por su grado de instrucción, que es quizá el mejor de España. Todos los soldados están perfectamente instruidos.

EL ALCALDE Y LOS TENIENTES DE ALCALDE DE BARCELONA

Poco después acudió a la Presidencia una Comisión de Barcelona, formada por el alcalde, señor Ayguade, y los tenientes de alcalde señores Llay y Corna, con objeto de visitar al señor Lerroux y pedirle que se interese por que la Conferencia del Desarme se celebre en la Ciudad Condal.

Sabedores estos señores de que el ministro de Estado partirá próximamente para Ginebra, le rogaron que allí interponga su influencia con este mismo fin, en el que está interesada toda la ciudad de Barcelona.

Los demás ministros, a su llegada, no hicieron manifestaciones de interés.

A LA SALIDA

A las nueve y cuarto de la noche salió de la Presidencia el ministro de Economía Nacional, que dió a los informadores que continuaba la reunión ministerial, aunque ya no sería muy larga. Un periodista le preguntó si habría alguna rebaja en la tarifa arancelaria para los automóviles, y el ministro contestó:

—Eso se hizo con motivo de las negociaciones con Francia, ante la actitud de aquel país con respecto a nuestros vinos. Si ahora ellos ceden en lo de los vinos, nosotros cedéremos en lo de los automóviles.

—¿Se reanudarán las negociaciones diplomáticas?

—Sí; en breve. Pero son ellos los que tienen que iniciarlas.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial.

El señor Prieto, que fué el primero en salir, dió que se había acordado el nombramiento de don Vicente Sales para la Embajada de España en el Quirinal. Esto solamente depende ahora de una gestión que se hará esta misma noche. En el decreto electoral—añadió el ministro—hay una cláusula que dispone que las poblaciones mayores de cien mil almas formarán una sola circunscripción. Aquellas provincias que tengan un sobrante de treinta mil votos, tendrán derecho a otro diputado.

El señor Lerroux, a la salida de la reunión ministerial, dió a los periodistas que mañana saldrá para Ginebra con objeto de asistir allí, como es sabido, a las reuniones que celebre el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a la salida del Consejo.

Unos minutos después abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora, que se limitó a decir a los periodistas que no había ningún nuevo nombramiento de embajadores.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, dice así:

PRESIDENCIA.—Extendiendo los límites ampliados en los pleitos de menor cuantía a la jurisdicción contencioso-administrativa.

Aprobación del decreto anunciado en la nota oficiosa del Consejo anterior acerca del régimen provisional de la Generalidad de Cataluña y sus relaciones con el Gobierno provisional de la República.

GOBERNACION.—Decreto aprobando los artículos referentes a las normas que habrán de seguirse en la elección de la Asamblea constituyente.

JUSTICIA.—Decreto de indulto de María Consuelo Puente, de conformidad con lo propuesto por el Tribunal Supremo.

Decreto sobre renovación de los nombramientos de jueces municipales y determinando las normas a que ha de ajustarse la elección popular de los mismos en las poblaciones menores de cien mil almas que no sean cabeza de partido.

TRABAJO.—Incorporando al minis-

terio de Trabajo, el Instituto social de la Marina y los Comités paritarios de Ferrocarriles.

Decreto creando la comisión de Cultura social de Cataluña, en reemplazo de la suprimida Delegación superior del Trabajo.

Decreto ratificando el convenio de Estado aprobado por la Conferencia internacional de Trabajo, sobre los asalariados agrícolas.

HACIENDA.—Quedó acordado que se supriman todas las delegaciones de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, sustituyéndolas por Agencias administradas directamente por la empresa. Con ello se obtendrá una economía de dos millones de pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobó el decreto substituyendo en la vicepresidencia del Consejo de Instrucción pública a don Gabriel Alomar, que ha sido nombrado embajador de la Argentina, por don Santiago Pi y Suñer.

Se aprobó un decreto sobre la libertad religiosa en las escuelas.

El decreto relativo a las modificaciones en la Ley electoral

Esta madrugada se ha facilitado a la Prensa el texto del decreto relativo a las reformas que se introducen en la Ley Electoral y que fué aprobado en el Consejo de ministro celebrado anoche.

En el preámbulo, que es muy extenso, se razonan los motivos que han inducido al Gobierno a introducir estas reformas.

La parte dispositiva consta de quince artículos, que dicen:

Artículo primero.—Se modifica la ley electoral vigente, al solo efecto de la elección de Cortes Constituyentes.

Artículo segundo.—Queda reducida a los veintitrés años la edad necesaria para emitir voto y ser elegible.

Artículo tercero.—Se considerarán elegibles las mujeres y los sacerdotes.

Artículo cuarto.—La Asamblea constituyente decidirá si suspende o modifica la ley de incompatibilidad.

Artículo quinto.—Las incapacidades señaladas en el artículo séptimo de este decreto, se exceptúan, además, las de los ministros de la República y funcionarios de la Administración central.

Artículo sexto.—Los diputados se elegirán por circunscripciones provinciales. De cada cincuenta mil almas podrá elegirse un diputado. La fracción superior a 30.000 tendrá derecho a otro más. Madrid y Barcelona constituyen circunscripción propia, y por los pueblos de esas provincias se constituirán circunscripciones dependientes de la capital. También constituirán circunscripciones propias, juntamente con los pueblos que corresponden a sus respectivos partidos judiciales, las demás capitales mayores de cien mil habitantes, formando el resto de los pueblos cada uno una circunscripción, de la misma manera que en Madrid y Barcelona.

Artículo séptimo.—A los efectos de la elección de diputados se modifica el artículo 21, en el sentido de que en las circunscripciones se verificarán por el sistema del voto restringido, para lo cual, si han de elegir veinte diputados, cada elector podrá votar a 16. Donde de 19, 14. Donde de 18, 14. Donde de 17, 13. Donde de 16, 12. Donde de 15, 12. Donde de 14, 11. Donde de 13, 10. Donde de 12, nueve. Donde de 11, ocho. Donde de 10, ocho. Donde de 9, siete. Donde de 8, seis. Donde de 7, cinco. Donde de 6, cuatro. Donde de 5, cuatro. Donde de 4, tres. Donde de 3, dos. Donde de 2, uno.

Artículo octavo.—La revisión de las

secciones determinado por el artículo 23, será de ampliación a las circunscripciones.

Artículo noveno.—Se proclamarán por la Junta provincial del Censo, los candidatos a diputados que soliciten, el domingo anterior al señalado para las elecciones. Podrán aspirar a la proclamación los que reúnan las condiciones siguientes:

Primero.—Haber sido diputado a Cortes o por la provincia, en elecciones generales o parciales.

Segundo.—Ser propuesto por dos ex senadores, por dos ex diputados a Cortes, por tres ex diputados provinciales, o por diez concejales de elección popular.

Artículo décimo.—El artículo 29 de la ley electoral, se suprime íntegramente en lo que se refiere a las Cortes Constituyentes.

Artículo undécimo.—Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes será preciso haber obtenido por lo menos el veinte por ciento de los votos emitidos. Cuando un candidato hubiese logrado mayoría relativa que no alcanzara el tanto por ciento aludido, se declarará nula la elección en cuanto a él, y se procederá a celebrar otra elección al domingo siguiente, en cuyo escrutinio los votos quedarán restringidos según la escala aplicable al número de votantes que resultara de la elección. En esta segunda elección podrán ser proclamados diputados los que obtuvieran una mayoría relativa.

Se exceptúan de las anteriores reglas a las ciudades de Melilla y Ceuta, que podrán elegir un diputado cada una.

Artículo duodécimo.—Quedan suprimidos los informes del Tribunal Supremo acerca de la validez y legalidad de las elecciones. Cuando exista un acta protestada o alguna reclamación, serán enviadas aquéllas a la Junta del Censo, que las enviará antes de veinticuatro horas a la Asamblea Constituyente, la cual, en uso de su soberanía, decidirá lo que conviene.

Artículo decimotercero.—El ministerio fiscal ejecutará las sanciones y penas correspondientes en todos los casos de soborno que se comprobaren y las causas que con tal motivo se incoarán serán falladas con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal.

Artículo decimocuarto.—Para garantizar la pureza de las elecciones, la fe notarial se amplía a todos los funcionarios activos, excedentes, cesantes, jubilados o aspirantes que tengan condiciones de electores, y a los individuos de las Juntas de gobierno de los Colegios de Abogados.

Artículo decimoquinto.—Quedan subsistentes todos los preceptos de la Ley Electoral del año de 1907, en cuanto no se opongan a lo dispuesto por este decreto.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Talleres y Oficinas : : : : Apartado 62 - Tel. 15-65
San José, 19 SANTANDER

Interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación

A la una de la madrugada el ministro de la Gobernación, al entregar el anterior decreto a los periodistas, habló brevemente con ellos.

Le preguntaron los informadores si tenía conocimiento de lo acaecido en Cartagena y en El Ferrol, y el ministro respondió que en el primero de estos puntos no había ocurrido nada.

En El Ferrol—siguió diciendo—, unos marinos protestaron de la mala calidad del rancho que se les sirve. Algunos oficiales parece que se expresaron u obraron con demasiada dureza. Los marinos formularon su protesta en el Circulo Republicano, a los gritos de «Viva la República!», y el alcalde, con motivo de esta pequeña algarada, ha dirigido un telegrama al Gobierno.

Se han reintegrado ya al buque todos los marinos y todo ha quedado solucionado.

Agregó luego el señor Maura, que el decreto relativo a las atribuciones que se concederán a la Generalidad de Cataluña, no lo podía facilitar porque se había quedado en la Presidencia, para enviarlo a la «Gaceta» a donde sin duda irá muy tarde, porque hay que introducir en él algunas modificaciones que consisten en incorporar al decreto los

términos en que se firmó el pacto de San Sebastián para que de una vez quede claro este punto del pacto de San Sebastián. Sin embargo, les puedo facilitar un avance del decreto por el cual se concede a Cataluña las atribuciones propias de las Diputaciones y nada más.

Respecto al Estatuto, el procedimiento que se señala ofrece algunos trastornos para todo cuanto se relaciona con los cuatro Ayuntamientos de la provincia catalana y éstos, constituidos en Asamblea, estudiarán una ponencia. Si en esta ponencia se formulara algún voto particular, será sometido el asunto a un plebiscito y luego el Gobierno hará suyo lo que acuerde Cataluña por mayoría de votos, y lo presentará a las Cortes Constituyentes. En Barcelona, en la actualidad, no hay más autoridad que el gobernador civil y ya se han terminado las pequeñas molestias existentes. Ya no hay más poder ni más autoridad que la autoridad y el poder del Gobierno.

Se le preguntó por un periodista, finalmente, si se iría a la conjunción en las próximas elecciones, y el ministro de la Gobernación contestó que sin duda. A ellas iremos unidos.

Algo de otros importantes decretos aprobados en el Consejo de ministros

Uno de los decretos aprobados en el Consejo de ministros de anoche, es el relativo a la disolución de la Comisión general de Codificaciones, que había sido creada por decreto de fecha 10 de mayo de 1875. Al disolverse ahora, en virtud de este decreto, se dispone la constitución de una Comisión jurídica asesora, dependiente del Ministerio de Justicia, la cual elevará al Gobierno los oportunos proyectos de ley que estime pertinentes. El Gobierno, en plazo perentorio, presentará a dicha Comisión una relación de los proyectos de ley urgentes que deban ser preparados. Los miembros integrantes de esta Comisión serán designados libremente por el ministro, entre los elementos que más y mejor brillantemente, a juicio de él, puedan contribuir a esta reforma legislativa. Presentados al Gobierno los proyectos de ley que dicha Junta estime convenientes, la Comisión designará como ponente a uno de sus miembros, a fin de que pueda informar al Gobierno. Los gastos de funcionamiento de esta Comisión serán satisfechos con la consignación que en los presupuestos figuran para la Comisión general de Codificación, que queda suprimida por virtud de este decreto.

Otro decreto importante también aprobado en el Consejo de ministros de anoche, es el que dice que, ajustándose a lo establecido en la ley sobre la organización de la justicia municipal, se proceda a la designación de nuevos jueces, fiscales y suplentes municipales en todas las cabezas de partido judicial de poblaciones de más de 12.000 almas.

El término de los plazos concedidos para estas designaciones de jueces municipales, fiscales y suplentes, serán los siguientes: Dentro del plazo de quince días a contar de la publicación de este decreto, habrán de ser presentadas en las Secretarías de los Juzgados de primera instancia, las solicitudes de todos aquellos que aspiraran a desempeñar tales cargos de jueces municipales, con los comprobantes legales, en estos casos.

En los Ayuntamientos en que exista Juzgado de primera instancia, estas solicitudes de aspiración a los cargos deberán ser dirigidas al juez decano.

Los jueces de primera instancia, dentro del plazo de diez días, y luego de examinar todos cuantos comprobantes sean necesarios, formularán ante la Sala de Gobierno de las Audiencias territoriales respectivas las ternas correspondientes.

Este decreto lo ha dado el Gobierno para cumplir su propósito ya anunciado de que en las próximas elecciones municipales impere el espíritu de la sinceridad en la votación.

Los jueces municipales que resultaran elegidos, tomarán posesión de sus cargos a los dos días de haberse hecho su nombramiento.

La votación para la designación de jueces municipales para las poblaciones

no cabezas de partido judicial, con menos de doce mil almas, se verificarán por elección de los jóvenes mayores de veinticinco años.

Los presidentes de las Audiencias procederán a hacer los nombramientos de jueces municipales en el plazo de cinco días, a partir de la presentación por los jueces de primera instancia de las ternas correspondientes.

Otro decreto importante, también aprobado en el Consejo de ministros, es el que dispone que el artículo 138 de la ley provisional del Poder judicial se entienda modificado en el sentido de que la fórmula del juramento o promesa que han de prestar los jueces y magistrados será el siguiente: «¿Juráis por Dios o prometéis por vuestro honor administrar recta, cumplida e imparcial justicia, y cumplir las normas y disposiciones referentes al ejercicio que de vuestro cargo demanda la voluntad soberana del pueblo, hoy representado por el Gobierno provisional de la República?»

Igualmente se modifican los artículos 478, 798 y 870, referentes a los juramentos de los secretarios judiciales pertenecientes al ministerio fiscal y a los procuradores y abogados, en el sentido de que la fórmula sea parecida a la anterior.

Igualmente es muy interesante el decreto relativo al límite de las cantidades para que los juicios de menor cuantía pasen a la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Por este decreto se señalan las cantidades que han de constituir el límite y se dictan algunas normas de carácter secundario, subsistiendo la mayoría de los preceptos de la ley actual.

Otro decreto de Instrucción Pública, dispone que la instrucción religiosa no será obligatoria en las escuelas primarias. Sin embargo, los alumnos cuyos padres desearan que aquéllos continuaran recibéndola, la obtendrán de la misma forma que hasta hoy se ha venido haciendo. En los casos en que los maestros declarasen su deseo de no dar esta enseñanza, serán suplidos por sacerdotes que voluntaria y desde luego gratuitamente se encargarán de ella.

Un decreto del ministerio de Trabajo dispone que será de la competencia exclusiva del ministro, la inspección de las leyes y problemas de la actividad nacional en todos los servicios, incluso los transportes y comunicaciones.

Otro decreto de Trabajo disponiendo la disolución del Patronato de Cultura Social de Cataluña, disponiéndose que por el delegado del Trabajo de Cataluña se han de proponer las modificaciones que se estimen convenientes y las personas que han de ser nombradas para constituir la Comisión de cultura social, que será la que le sustituya en aquel organismo.

Lo que dice el ministro de Gracia y Justicia

LO QUE DICE EL MINISTRO DE GRACIA

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que le ha sorprendido la decisión del Colegio de Abogados por la supuesta medida acerca de los procuradores. Lo atribuye a los que son hostiles al Gobierno. Las medidas se adoptarán con arreglo a la propuesta de una Junta asesora, cuyo nombramiento será firmado hoy.

Se refirió luego al documento del cardenal Segura, y dijo: «El Gobierno ha reconocido unánimemente su gravedad. Si del documento se destacara la afirmación de que la Iglesia permaneciera ajena a la lucha sobre las formas de gobierno, nada tendría que comentar; pero en ese documento hay muchas declaraciones de carácter eminentemente político y todas ellas rezuman oposición, cuando no hostilidad, contra el régimen republicano. Yo no quiero comentarlo; únicamente el Gobierno lo ha entregado al criterio de quienes quieran

leerlo y comentarlo. La belicosidad encubierta de ese documento ha movido al Gobierno a tomar una resolución en el sentido de no poder consentir que continúen actuaciones de esa naturaleza, comunicándolo así a quienes están llamados a hacerlo.

El Gobierno reitera, una vez más, sus anhelos vivísimos de que todo cuanto se refiere a este género de cuestiones se tramite en un ambiente del mayor respeto y paz absoluta; pero el modo de lograrlo no es ciertamente con documentos como éste.»

Un periodista expuso al ministro el disgusto que había causado al personal administrativo de Registros y Notarías el artículo tercero del decreto, en virtud del cual el citado personal queda pendiente de dicha Dirección al objeto de sanciones.

Contestó el ministro que el personal puede estar tranquilo, pues no se trata de establecer diferencias.

Terminó diciendo que se propone llevar al Consejo de hoy el proyecto de decreto sobre Justicia municipal.

Información de Barcelona

Se indica al general Prado para capitán general de Cataluña

UNA BATIDA

BARCELONA.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que por iniciativa suya, la Policía había dado una batida en los barrios extremos. Esta batida dió por resultado la detención de varios ladrones de los que fueron puestos en libertad por las turbas al asaltar la cárcel en los días de la implantación de la República.

Añadió que los daños producidos en la cárcel en dicho asalto se elevaban a quinientas mil pesetas.

Un periodista le preguntó si era cierto que los sindicalistas se oponían a las obras de reparación de la cárcel y el gobernador contestó negativamente.

LLEGADA DE CONSULES

Esta mañana han llegado los cónsules de España en Nápoles y en Marsella.

LO QUE DICE UN PERIODICO

Un periódico de la noche dice que el ministro de la Guerra tiene el propósito de incluir al general LÓ-

A Sevilla y Zaragoza

Dos ministros de viaje

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

SEVILLA.—En el expreso llegó el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, que fué recibido por las autoridades, representaciones y numeroso público.

Rindió honores una compañía del regimiento de Soria.

El ministro se trasladó al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción, y, más tarde, al Gobierno civil. En este lugar recibió numerosas visitas.

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que su viaje no tiene carácter político, sino que obedece al deseo de celebrar algunos cambios de impresiones. Se mostró satisfecho ante la visita que le había hecho el arzobispo, y dijo que mañana piensa devolverse.

EL SEÑOR MAURA

ZARAGOZA.—En el segundo expreso llegará mañana a esta capital el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, como delegado especial del Comité central de la derecha liberal republicana, con objeto de celebrar una conferencia.

pez Ochoa en una próxima combinación de altos mandos militares.

Añade que lo más probable es que el general Prado se hiciera cargo de la Capitania General de Cataluña.

DE LA AUTENTICIDAD DE UN DOCUMENTO

Se ha averiguado que ningún oficial de la Guardia civil ha redactado el documento de queja que han publicado los periódicos.

El documento es reflejo exacto de la queja que el general de la Guardia civil expuso al capitán general de la región en la visita que éste hizo a los cuarteles; queja expuesta en los términos y por el procedimiento que impone la disciplina.

INFORMACION DE MARRUECOS

DICE EL ALTO COMISARIO

TETUAN.—En la Alta Comisaría se ha facilitado una nota desmintiendo los rumores y las versiones que publican algunos periódicos relativos a supuestas medidas adoptadas con relación a los legionarios y al traslado del Parque de Artillería a Ceuta.

Añade la nota que la tranquilidad es absoluta y que, por lo tanto, carecen de fundamento los rumores circulados respecto de la situación en la zona.

Na'ra es cierto en todo ello y conviene repetir que los incidentes de los legionarios representan exclusivamente un movimiento esporádico sin trascendencia.

El problema de la autonomía. En breve se conocerán las aspiraciones de Galicia

VIGO.—El Comité autonomista gallego ha llamado a capítulo a los elementos de Orga que se han permitido convocar a una asamblea, manifestándoles que carecen de autoridad para ello, pues no son más que un núcleo filial al Comité.

De Buenos Aires se ha recibido un radió de la Federación socialista gallega diciendo que se aplice toda gestión para redacción del Estatuto gallego hasta la llegada a España, en primero de junio, de la representación, ya en viaje, de los emigrados gallegos en América.

En distintos puntos

Crónica de accidentes y desgracias.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

SEVILLA.—En el lugar conocido por el Huerto del Pájaro, cerca de Los Palacios, volcó un automóvil ocupado por una familia y conducido por el chófer Luis Martínez.

Este resultó muerto y los demás ocupantes del coche con lesiones de poca importancia.

MAQUINISTA HERIDO

ZARAGOZA.—Ha ingresado en el hospital el maquinista de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante, Salvador Larrosa.

Este presenta la probable fractura de la base del cráneo, a consecuencia del tremendo golpe recibido al sacar la cabeza de la locomotora para inspeccionar la marera del convoy.

En Badajoz

Los sobres con dinero a la señorita misteriosa

BADAJOS.—En el domicilio de la viuda doña Teresa Navarro Macías, del pueblo de Valencia de Mombuy, se presentó una señorita elegantemente vestida que le entregó un sobre cerrado, rogándole no lo abriera hasta pasadas cuatro horas. Seguidamente, la misteriosa dama desapareció de la población, ranscurrido el citado plazo, Teresa abrió el sobre, viendo, con la natural admiración, que contenía 3.000 pesetas y un papel escrito, que decía: «Guárdese su dinero. Creo que estamos ya en paz.»

Se ha averiguado que la operación ha sido repetida en varias localidades de la provincia en análogos términos, afirmándose que la señorita en cuestión es hija de un prestamista recientemente fallecido, que por remedimientos de conciencia entrega las cantidades que su padre cobró en réditos enormemente usurarios. Parece que el prestamista residía en el pueblo de Oliva de la Frontera, de esta provincia.

En Cartagena y Ferrol

La marinería está inquieta y formula reclamaciones

CARTAGENA.—Esta tarde la dotación marinera del Arsenal visitó al alcalde de la ciudad para quejarse de la escasez de comida, de deficiencias en el régimen de permisos y de malos tratos.

El alcalde visitó al capitán general del Apostadero para darle cuenta de las quejas formuladas, y, el capitán general, no obstante apreciar el caso como un acto de indisciplina, dijo que se abriría un expediente para depurar los hechos.

FERROL.—Se ha sublevado la marinería del acorazado «Jaime I», protestando del rancho y de las malas condiciones en que realizan el servicio.

La marinería abandonó las faenas y salió del arsenal en tropel, dando vivas a la República a su paso por distintas calles.

En el Centro Republicano los marineros expusieron sus quejas, que serán elevadas al Gobierno.

El nacionalismo indio

Una conferencia de Gandhi y el virrey

SIMLA.—Parece ser que los indios, especialmente, habían tomado (y lo mismo muchos industriales a quienes les iba magníficamente bien con el Boycol) a beneficio de inventario el acuerdo concertado entre el leaquer de los nacionalistas y el recientemente dimilito virrey Irwin.

En vista de ello y como consecuencia de las quejas y el malestar existente, para el día 15 de este mes celebrarán una entrevista, con miras a liquidar esta situación, el nuevo virrey, lord Willington, y Gandhi.

Dicen de Copenhague

Ha sido hallado el explorador Courtauld

COPENHAGUE.—Hoy ha sido encontrado el explorador inglés Agustín Courtauld.

El ministro de la Marina mercante de Dinamarca recibió un telegrama de Angmagalik anunciándole que el capitán sueco Ahrenberg había divisado hoy el campamento de Courtauld sobre un pico nevado, de una milla y media de altura.

Ahrenberg comunicó su descubrimiento por T. S. H. a los miembros de la expedición de socorro, establecida en Angmagalik. Pero no se sabe que haya llegado junto a Courtauld.

Esta falta de noticias puede obedecer a que Ahrenberg llegó a pie al encuentro de Courtauld y su estación emisora sólo funciona cuando su aeroplano se halla en pleno vuelo.

En Buffalo

Formidable incendio en el Parque de Artillería

BUFFALO.—Hoy se declaró en esta ciudad el incendio más grande que recuerda su historia.

Fueron pasto de las llamas el Parque de Artillería y varios edificios cercanos.

Los daños se calculan en siete millones de dólares.

El trabajo de los bomberos fué grandemente entorpecido por la presencia de veinte mil «rounds» de municiones, almacenados en los sótanos del parque.

Cuando las llamas llegaron a aquellos, las balas acribillaron, como fuego de ametralladora, el basamento del edificio.

Noticias de aviación

Dos aviones chocan en pleno vuelo

BAMBURY.—Dos pilotos militares que realizaban pruebas de altura tuvieron la desgracia de que sus aparatos chocasen cuando volaban a una altura de milla y media.

Afortunadamente, el recuerdo de su malogrado compañero Waghorn hizo que aquéllos no quisieran esperar mucho tiempo a recobrar el control de sus aparatos (deseo que costó la vida a Waghorn), sino que rápidamente se lanzaron al espacio en sus paracaídas, librándose así de una muerte cierta.

Pudieron llegar a tierra sin la menor lesión.

Los aparatos cayeron en medio del campo, con gran estruendo de motores incendiados, haciéndose astillas.

Ampliando una noticia

La princesa Helena ha salido de Bucarest

BUCAREST.—La princesa Helena, esposa divorciada del rey Carlos, salió de Rumanía, quizá para siempre. Se dirige a Belgrado, acompañada solamente por una de sus damas.

Ha tenido que separarse de la cacería de su hijo Miguel, el príncipe heredero, enfermo de difteria.

En la corte rumana se niega que la marcha de la Princesa Helena suponga la separación oficial del matrimonio. Pero también niega que esté próxima una reconciliación.

Oficialmente, la princesa ha ido a Belgrado a visitar a algunos miembros de su familia; pero sus amigos declaran que por ese motivo exclusivamente no iba a separarse de su hijo, enfermo. Este es su primer viaje fuera del país desde la vuelta del rey Carlos. La opinión general es que el rey le exigió o dar su conformidad a la anulación del divorcio o salir de Rumanía.

Se cree que como resultado de una reciente conferencia entre el rey Carlos de Rumanía y el rey Alejandro de Yugoslavia, la princesa Helena permanecerá en Belgrado hasta que no sea definitivamente resuelta su situación.

NOTICIAS Y SUCEOS

Se encuentran en la cárcel los agresores de un guardia municipal

CASA DE SOGORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer, hasta las ocho de la tarde, las siguientes personas, de las lesiones que se determinan:

Antonio Agüero, de 4 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha. Se cortó.

Angel Ibarquero Gómez, de 17 años, de una herida con rozadura en la mano izquierda. Se cayó de una bicicleta.

Micaela Mendizábal, de 32 años, de extracción de una aguja de la mano izquierda.

Angel Pérez Jeur, de 19 años, obrero, de distensión ligamentosa del codo derecho, a consecuencia de una caída.

Jesús Díaz Gómez, de 30 años, de rozaduras en el cuello. Por accidente del trabajo, empleado en el Ayuntamiento.

Josefa Gómez Sierra, de 30 años, de contusiones erosivas en la pierna y muslo derecho. En bronca familiar. Hubo parte al Juzgado municipal del Este.

Encarnación Rodríguez, de 70 años, de distensión muscular en el brazo izquierdo. Se cayó en la vía pública.

NOS PARECE BIEN

Por disposición del juez de Instrucción correspondiente, ingresaron ayer en la cárcel, José Ruiz Pérez, Ramón Méndez Canzo y Joaquín Martínez Santamaría, autores de escándalo y agresión a un guardia municipal en la noche del jueves.

SIGUEN LOS PALANQUETAZOS

En la noche anterior se dió otro palanquetazo en el establecimiento propiedad de don Tomás Temiño, en la calle de Rualasal.

El ladrón o ladrones, aprovechando un descuido de los serenos, hicieron

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 11.—El del Este, por daños, contra Emilio García Arias. Abogado, señor Escajadillo; procurador, señor Lombera; ponente, señor Lacalle.

Día 11.—El del Este, por lesiones, contra Bernardino Estrada Sáinz. Abogado, señor Somahoz; procurador, señor Bascones; ponente, señor Muñoz.

Día 11.—El del Oeste, por hurto, contra Fernando Reigadas Sáinz. Abogado, señor F. Fontecha; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Lacalle.

Día 12.—El del Este, por lesiones, contra Alfonso Vázquez Gómez. Abogado, señor Aparicio; procurador, señor Lombera; ponente, señor Lacalle.

Día 12.—El del Este, por injurias, contra Andrea Vejar García y otro. Abogados, señores Bolín, Obeso y Zarrilla; procuradores, señores Cuevas, Roiz y Uslé; ponente, señor Muñoz.

Día 15.—El del Este, por atentado, contra Julio Martínez Díaz. Abogado, señor Obeso; procurador, señor Mezquida; ponente, señor Lacalle.

Día 13.—El de Torrelavega, por hurto, contra Isidora Fernández Villalba y otro. Abogado, señor Obeso; procurador, señor Mueriedas; ponente, señor Lacalle.

Día 16.—El de Reinosa, por lesiones, contra Raón Incierto Fernández y otro. Abogado, señor Sánchez; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Lacalle.

Día 20.—El de Potes, por injurias a funcionario público, contra Saturnino Calvo Briz. Abogado, señor Sánchez; procurador, señor Roiz; ponente, señor presidente.

la «labor», apoderándose de 50 pesetas que había en el cajón del mostrador y dándose de paso un atracón de vino.

No estaría de más que la Policía «marcase» de nuevo al pequeño grupo de ladrones que operan estos días y que fueron puestos en libertad para celebrar el fausto acontecimiento de la República.

Porque bien está lo bueno, pero nada más que hasta donde comienza lo malo.

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—Empresa «Sage».—A las siete y a las diez y media: «Bajo los techos de París» (sonora).

Gran Cinema.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Tienda de relojero» (tecnicolor) y «La Marsellesa» (gran éxito).

Salón Victoria.—A las siete y cuarto (Fémina): «Olimpia» (en español).

Cine Popular Victoria.—De seis y media a once y media: «Olimpia» (en español).

Sala Narbón.—De siete y cuarto a diez (Moda): «Picadilly», y una cómica.

Pabellón Narbón.—De seis y media a once y media: «El desfile del amor».

Salón Liceo.—A las siete y cuarto y a las diez y media (a petición del numeroso público): «El arca de Noé».

Circo Price Parish (instalado en Puertochico, calle General Espartero).—A las diez y media, debut de la Compañía Internacional.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA «EDITORIAL MONTANESA», CALLE DE SAN JOSE, NUM. 18

Banco Mercantil

SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río de Pisuergra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital 15.000.000 ptas.
Desembolsado ... 8.400.000 »
Fondo reserva... 13.600.000 »

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2-50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: a tres meses, 3-50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS

A la vista, 3-50 por 100 de interés anual, hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES

Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciónes, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etcétera; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: «MERCANTIL».

BOLSAS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

La impresión de conjunto que ofrecen los mercados de valores no puede ser más deplorable. Los cambios se desmoronan de día en día sin que encuentren el menor obstáculo que los detenga en su carrera descendente. La situación se presenta verdaderamente crítica y empeorada además por el exceso de oferta y por el alza de la moneda extranjera. Ningún suceso concreto justifica la depreciación que de día en día se origina y únicamente puede ser atribuida a la incertidumbre ante el porvenir. ¿Adónde vamos a parar por este camino? Los tipos adquiridos por los principales valores, tanto públicos como privados, constituyen un perjuicio tremendo para la economía nacional, y lo peor del caso es que cuanto más se agudice la baja, más pronto se perderá la serenidad y nos pondremos al borde de una verdadera catástrofe financiera.

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha adoptado algunas medidas encaminadas al saneamiento del mercado evitando los movimientos de especulación, obligando a la entrega en la Junta de los valores vendidos, al siguiente día, a lo sumo, de concertada la operación. Sin embargo, mucho nos tememos que estos acuerdos resulten insuficientes, por lo que habrá que ir pensando en otros más eficaces, de gran magnitud, pero a tono con las circunstancias. A grandes males, grandes remedios.

La Deuda reguladora adquiere ayer cambios verdaderamente insospechados, cotizándose la partida a 59,50, en baja de dos enteros, y los Amortizables desmerecen desde 0,75 hasta tres enteros en las diferentes emisiones. La Deuda Ferroviaria 5 por 100 pierde seis enteros y la del 4 y medio no se cotiza. El grupo hipotecario registra baja de dos duros para las Cédulas 5 por 100 y uno las del 6 por 100, repitiendo cambio las del 5 y medio y no operándose las del 4 por 100.

El Banco de España detiene su curso ascendente de los últimos días y retrocede quince duros y Banestas se apunta otra pérdida de cinco.

El departamento industrial, se presenta por el estilo de los restantes grupos, cotizando un alza únicamente los Chades, que mejoran ocho duros, a tono con el alza del cambio extranjero.

Las Azucareras pierden el entero 60 y cierran en baja de un entero; Telefónicas preferentes pasan de 103,25 a 101,75; Nortes no registran cotización, y Alicante ceden tres pesetas; Petroleros pierden cuatro y medio enteros, dos pesetas Petrolillos y cuarenta los Explosivos.

El grupo de renta fija registra también flexión de importancia en las cotizaciones de los diversos valores que lo forman.

El cambio internacional registra otra subida por las divisas Extranjeras. Londres ofrece el cambio de apertura de la libra a 47,90, cediendo después a 47,50 y 47,35, que es el último cambio que conocemos.

Madrid ofrece al cierre el cambio de 47,50, en baja de 1,10 pesetas.

Bilbao y Barcelona, a tono con la Bolsa madrileña, y en cuanto a nuestro mercado local la desanimación no puede ser mayor, cotizándose ayer solamente una operación de poca importancia.

COTIZACIONES

BARCELONA	DIA 7	DIA 8
Interior (partida).....	61 00	60 00
Amortizable, 1920, part...	82 50	81 50
> 1917 >	78 00	77 75
> 1926 >	93 00	90 00
> 1927 (c. l.)	76 00	75 00
> 1927 (s. l.)	92 25	90 00
> 1929	00 00	00 00
Acciones		
Norte	76 05	75 30
Alicante	60 80	59 80
Andaluces	24 50	00 00
Explosivos	141 00	136 00
Chades	658 00	664 00
Petrolillos	300 00	270 00
Telefónica (preferentes).	103 00	102 00
Obligaciones		
Nortes, primera.....	62 50	59 75
Idem 6 por 100.....	100 25	100 25
Asturias, primera.....	60 00	59 00
Valencianas Norte, 5 1/2.	94 00	91 00
Villalbas	00 00	72 00
Almansas	71 00	71 00
Huescas	72 50	72 00
Arizas	00 00	00 00
Alsasuas	77 00	75 00
Alicante, 1.ª.....	58 25	58 25
> E, 4 1/2 por 100	71 00	71 00
> F, 5 por 100.....	82 50	80 50
> H, 5 1/2 por 100	89 75	88 75
Idem 6 por 100.....	96 00	95 25
Eadajoz	91 50	90 00
Andaluces, 1.ª, 3 o/o fijo..	39 00	37 00
Idem 6 por 100.....	59 10	00 00
Idem 4 y medio por 100		
(Bobadillas).....	41 00	00 00
Trasatlánticas, 5 1/2, 1925		00 00
Idem 6 por 100, 1920...		00 00
Idem 6 por 100, 1922...		91 50
Idem 6 por 100, 1926...		00 00
Burias, 7 por 100.....		00 00
Idem 6 por 100 (Bonos).		00 00

SANTANDER

Fondos públicos
Deuda Interior 4 por 100, a 60'50 por 100; pesetas 7.500.

Facturas - Sobres
Tarjetas de visita

DE BILBAO

Acciones.
Banco de Vizcaya, 1.480 pesetas.
Banco de Vizcaya, B, 365.
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 300.
Ferrocarriles del Norte de España, 374.
Marítima Unión, 175.
Naviera Sota y Aznar, 960.
Unión Resinera Española, 30.
Unión Española de Explosivos, 695.

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

DE MADRID	DIA 7	DIA 8
Interior, serie F	61 50	59 50
> > E	61 50	59 50
> > D	61 50	60 00
> > C	62 00	60 00
> > B	62 00	60 00
> > A	63 25	60 50
> > G y H.....	62 00	60 00
Amortizable 1928, 3 o/o...	61 90	60 00
> > 4 o/o...	75 00	74 00
> > 4,50 o/o...	82 99	80 50
Amortizable 1920, F	60 00	01 00
> > E	00 00	81 00
> > D	82 50	81 00
> > C	82 00	82 00
> > B	82 00	82 00
> > A	82 50	82 00
> > 1917	78 75	78 00
> > 1926 5 o/o Hbre.	78 00	90 00
> > 1927 (c. l.)	01 00	75 00
> > 1927 (s. l.)	92 00	89 00
> > 1929	00 50	90 00
Bonos oro de Tesorería, 6 por 100.....	000 00	158 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100.....	81 50	00 00
Idem id. 5 por 100.....	95 00	89 00
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100.....	00 00	95 00
Idem id. 5 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas		
B Hipotecario, 4 por 100.	88 00	00 00
Idem id. 5 por 100.....	96 00	91 00
Idem id. 5 1/2 por 100....	100 15	100 15
Idem id. 6 por 100.....	106 00	105 00
Banco de Crédito Local, 6 por 100.....	92 75	00 00
Idem 5 y medio por 100.	01 00	00 00
Id. 5 o/o (Interprovincial)	00 00	00 00
Acciones		
Banco de España.....	345 00	530 00
B. Hispano-Americano...	000 00	0 00
B. Español de Crédito...	255 00	250 00
Banco Central.....	94 00	00 00
Tabacos	000 00	000 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	60 00	59 00
Telefónica (preferentes).	103 25	101 75
Norte	381 00	000 00
Alicante	393 00	300 00
Monopolio de Petróleos...	110 50	106 00
Petrolillos	49 00	38 00
Hidroeléctrica Española...	000 00	000 00
Alberches	88 00	88 00
Explosivos	712 00	672 00
Chades	660 00	668 00
Obligaciones		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicantes, primera.....	282 00	279 00
Nortes, primera.....	00 00	60 00
Asturias, primera.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100.....	100 25	00 00
Asturiana Minas, 1919..	98 50	00 00
Idem id. 1920.....	01 00	00 00
Idem id. 1926.....	00 00	00 00
Idem id. 1929.....	00 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100...	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	97 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio...	94 85	94 50
Franco (París).....	37 45	38 17
Libras	46 60	47 50
Dollars	9 575	9 761
Marcos	2 285	2 325
Liras	50 45	51 13
Franco suizo.....	184 15	188 18
Belgas	133 20	135 80

Necrológicas

DOÑA LEOCADIA GUTIERREZ BUSTAMANTE

En Puente San Miguel, y a la edad de ciento tres años, murió ayer santamente esta venerable señora, viuda de don Valentín Sánchez.

La virtuosa anciana, que ha pasado del siglo, supo de noblezas e hidalgas, de caridad acrisolada y de amor al prójimo, y fué una esposa amante y una madre cariñosísima.

Al testimoniar nuestro pesar a la hija de la difunta, doña Balbina Sánchez; hija política, doña Sinforiana Obregón; hermana política, doña Alejandra Palacio; nietos, doña Balbina, doña Vicenta y don Valentín Sánchez; nietos políticos, don Vicente Blanco, don Francisco y don Pablo Torre y doña Asunción Irastorza, con cuya amistad nos honramos, bisnetos y demás familia, elevamos al cielo una oración en sufragio del descanso eterno del alma de la bondadosa dama fallecida.

Política montañesa

UN MITIN

El próximo domingo tendrá lugar el mitin socialista de propaganda que fué suspendido con motivo de la conferencia de Hidelgart Rodríguez; a este acto se invita especialmente a los federados jóvenes de las distintas secciones de la Casa.

Harán uso de la palabra los compañeros Antonio Berna, de la Agrupación Socialista; Antonio Pérez, de la F. O. M., y Juan Ruiz, de la Juventud.—El Comité.

LA RECTIFICACION DEL CENSO

Los partidos que integraron la coalición monárquica en las últimas elecciones han establecido una oficina, que se encarga de realizar todas las operaciones de rectificación del Censo electoral, en la calle de Ruamayor, número 5, primero.

Todas cuantas personas tengan interés en las inclusiones, exclusiones y rectificaciones en el Censo, pueden pasar por dicha oficina desde el lunes, día 4, de diez de la mañana a dos de la tarde y de cuatro de la tarde a diez de la noche, donde se les darán toda clase de instrucciones y facilidades.

Se recomienda a todos los que debiendo estar incluidos en el Censo no lo estén y a los que hayan cumplido veintitrés años, no dejen de solicitar su inclusión, pues de ello depende el que puedan ejercitar el derecho de votar.

EN OBREGÓN

El partido radical-socialista de Obregón, anuncia para el próximo domingo, a las once de la mañana, un mitin en el Salón Taborga.

El mismo partido convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media de la noche.

AGRUPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO

A todos los afiliados y simpatizantes que tengan que hacer alguna rectificación en el Censo electoral, o la reclamación de su derecho al voto, se les advierte que todos los días, hasta el sábado, desde las seis a las nueve de la noche, pueden pasarse por la Casa del Pueblo, donde se les darán las instrucciones correspondientes.

Esta Agrupación celebrará asamblea general hoy, sábado, día 9 del actual, a las ocho de la noche, en su domicilio social.

EN COMILLAS

La Agrupación Socialista santanderina celebrará un mitin en Comillas el domingo 17 del actual.

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA EN LAREDO

El nuevo grupo político Derecha Liberal Republicana, constituido en Laredo, invita a cuantos lo deseen a solicitar su ingreso en dicho grupo, prometiéndole cumplir su acuerdo y acatar la disciplina general del mismo.—El Comité provisional en Laredo.

EN CAMARGO

En el domicilio de la Alianza Republicana, de Camargo, pueden encontrarse los ciudadanos del valle, el sábado 3 a 6 y el domingo de 11 a 12, cuantos datos y orientaciones precisas relacionados con el Censo.

EN LIAÑO

El Comité republicano de Liaño convoca a junta general extraordinaria para hoy, día 9, a las nueve de la noche, en su domicilio social del Centro Obrero.

Anuncie usted en la sección de 0,65 y 0,95

Editorial Montañesa

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de marzo último.

CASA DE SALUD VALDECILLA
Existían del anterior, 437; ingresaron, 298; fueron baja: por curación, 255; por defunción, 27; quedaron en fin de mes, 231 varones y 222 hembras. Total, 453.

CASA DE CARIDAD
Quedaron, 572; ingresaron, 6; fueron baja: por reclamación, 7; por defunción, 6; existencia en fin de mes, 275 varones y 299 hembras. Total, 565.

JARDIN DE LA INFANCIA
Existían, 67; ingresaron, 27; fueron baja: por reclamación paterna, 2; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 2; por defunción, 15; quedaron en fin de mes, 304 varones y 315 hembras. Total, 619.

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD
Precedentes del mes anterior, 33; nuevos ingresos, 25; salieron, 24; siguen en el Establecimiento, 35.

MANICOMIOS
Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en el mes anterior, 309; ingresaron, 1; fueron baja por curación, 2; por defunción, 5; existencia en fin de mes, 177 varones y 126 hembras. Total, 303.

Se hallan en tramitación cinco expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan 6.

BAGAJES—En la capital se expedieron órdenes para 53 servicios verificados.

ESTANO
PLOMO, TUBOS DE COBRE Y LATON
BONIFACIO LÓPEZ
Alameda de Recalde, 17.—BILBAO

MARITIMAS
EL TIEMPO EN ESPAÑA
En las oficinas de la Capitanía del Puerto se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos relacionados con el actual estado del tiempo en España:
Del Observatorio de Santander:
Buen tiempo. Cielo nuboso. Vientos flojos y mar lina.
Parte del Semáforo de Cabo Mayor:
Altura barométrica, 767. Termómetro, 44. Viento Nordeste flojito. Mare-

A todos los herniados



El eminente ortopédico señor TORRENT, de Barcelona, le recibirá a usted GRATIS en Santander, sólo por SEIS HORAS, el lunes, día 11 de mayo, en el Hotel Ignacia (Colosía, 1).

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión, que nada le cuesta y que le servirá de mucho. Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referentes a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos que, sin la más pequeña molestia, le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista SR. TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en Santander el LUNES, día 11 de mayo, en el Hotel Ignacia (Colosía, 1), de 9 a 1 y de 3 a 5.—NOTAS: En Bilbao, el día 12, en el Hotel Marañón (calle del Correo, 23).

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicadas y demás aparatos modernos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etcétera, etcétera, conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

DESPACHO Y GABINETE EN BARCELONA: 13, Calle de la Unión, 13 - «CASA TORRENT»

jadilla del Noroeste. Cielo y horizontes nubosos.

Del Observatorio de Madrid:
Pierde importancia la borrasca del Atlántico y las altas presiones avanzan sobre la península Ibérica. Tiempo probable: El tiempo mejora en toda España.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: a las 8:14; l. 9:23.
Bajamares: a las 2:10; l. 3:16.
Coeficientes, 53 m.; 34 f.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entra los:
«Amboto-Mendi», de Pasajes, con carga general.
«Binta», de Port Arthur (Texas), con bencina.
«Stahleck», de Bilbao, con carga general.
«Vicente Nespral», de Gijón, con carbón.
«Angeles», de Zumaya, con carga general.
«Lalín», de Gijón, con idem.

«Lisboa», de Bilbao, con idem.
«Condora», de Puenteseo, con cargamento de madera.

Despachados:

«Lalín», para Bilbao, con carga general.

«Vicente Nespral», para Gijón, en lastre.

«Cillero», para Vivero, con cargamento de teja y ladrillo.

«Angeles», para Bilbao, con carga general.

«Lisboa», para Gijón, con idem.

«Magdalena», para idem, con idem.

«Amboto-Mendi», para idem, con id.

«Stahleck», para Coruña, con carga general.

«Rosita», para Gijón, con idem.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:

«Peña Rocías», en viaje de Argel a Sfax.

«Peña Labra», en Bilbao.

Vapores de Luis Liaño:

«José», en viaje de Hartlepool a Spezia.

«Esles», en viaje de Tonnay a San Esteban de Pravia.

«Cantabria», en Glasgow.

De Angel Pérez:

«Emilia S. de Pérez», en Santander.

«Alfonso Pérez», en Santander.

De Francisco García:

«Magdalena R. de García», llegó el 4 de mayo a Cardiff.

«Rita García», llegó el 7 de mayo a Génova.

Ferrocarriles

A LAS COMPAÑIAS DE LOS MISMOS RECLAMAMOS RIOS. Calderón, número 17.

Vapores Correos - Compañía Trasatlántica

LINEA DE OUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

Vapor «HABANA», el día 18 de mayo.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 junio.

Admisión pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, ma 20,25 de impuestos. Total, 555,25

Para VERACRUZ..... Ptas. 535, ma 13,50 de impuestos. Total, 548,50

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de junio saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria por ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

HOJAS DE AFEITAR
DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS
TOLEDO
Un triunfo más del temple de los acetos toledanos.
CONCESIONARIOS PRODUCTOS NACIONALES S.A. MADRID

SEÑORAS,
ha llegado la hora de prevenirse:
TINTES QUMOL que permiten hacer permanente con todo éxito, desde 15 pesetas
LA GIRALDA Muelle, 16 - Tel. 27-53

ANUNCIOS

a **0,65**
15 palabras
a **0,95**
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Mar», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charmes, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

NOTA DE BUEN GUSTO es comprar, reformar sombrero Casa Luis Sánchez. Amós de Escalante, 8. Teléfono, 23-27.

SOMBRERERAS, todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémina. Magallanes, 24, segundo. Maté.

LIQUIDACION, por cesación de negocio y traspaso de local, de todas las existencias de loza, lámparas, vajillas, artículos de metal y cristal. Aproveche esta única ocasión. «La Más Barata», Becedo, 5.

POR SIETE MIL pesetas vendo buen negocio. Informes, Santa Lucía, 17, primero.

CAL VIVA, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Cantería nueva de sillería en Escobedo. Machaqueos para afirmados. Guiso para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídanse a José de Bilbao. Teléfono 24, de Astillero.

SOMBREROS caballero se limpian, planchan, reforman y quedan nuevos en Isabel la Católica, 12. Santander.

TRANSMISIONES completas, cojinetes de bolas, gran surtido; ejes de acero calibrado, poleas, mangones, facilita Exclusivas Obresca, Ltda. Atarazanas, 12, 1.º

SE VENDEN dos casas con ocho viviendas y dos bajos de reciente construcción. Avenida Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.

MAQUINAS de escribir de ocasión, varias marcas, a prueba, con garantía. Haro, Blanca, 30, primero.

OPORTUNIDAD.—Se vende o alquila magnífico chalet en el pueblo Maliaño, pocos metros estación ferrocarril Bilbao y tranvía. Excelente clima y magníficas vistas. Dotado de todos los adelantos. Informes, Isabel II, número 8, portería (frente a la plaza Esperanza).

VENDO casita soleada, con terreno y frutales. Canalejas, 18.

COJINETES «TIMKEN», para todas marcas coches americanos. Exclusivas Obresca, Ltda. Atarazanas, 12, 1.º

UNDERWOOD de ocasión seminueva, a mitad de precio, se vende. Informes en esta Administración.

TOSTADORES
rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes cantidades de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños; desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATTHS. CRUSEE
Apartado 185, BILBAO

Representante **JOSE MARIA BARBOSA,** Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297

ALQUILERES

FINCA prado 900 carros aproximados, con casa, arriendo. Crucero Santa María de Cayón. Laureano Sámano.

SE ALQUILAN pisos nuevos con cinco habitaciones, co-

cina y tocador, 85 pesetas. Locales bajos, 4,30 por 6,30, 60 pesetas. Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.

DESEO piso amueblado por temporada de verano. Sitio céntrico. Ofertas a A. CH. N. Velasco, 11.

ALQUILO chalet inmediato estación Adarzo con huerta, garaje, agua; renta módica. Informes, Muelle, 23, estanco.

ALQUILANSE buenos pisos, con cuarto baño, al lado Biblioteca. Razón, General Espartero, 22, primero.

ENSEÑANZA

CLASES de taquigrafía y ortografía. Preparación ingreso institutos y escuelas especiales. Honorarios económicos. Informes, Administración.

CONTABILIDAD.—Cálculos Mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso Bancos, oficinas. Enseñanza rápida y perfecta. Concoridia, 19, 2.º izquierda.

COLOCACIONES

SE OFRECE profesora de inglés, sin pretensiones. Calle Alta, 2. Teléfono, 23-50.

OFRECESE ama de cría joven, casada. Informará, Florinda Rasil, comadrona y practicante, Cabezón de la Sal.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

VARIOS

REBA USTED GERVEZA. Un litro contiene 0,80 centigramos de ácido fosfórico, es decir, tanto como 530 gramos de carne de buey y como 210 gramos de pan.

FABRICACION de sellos de caucho. Imprenta Comercial. Gallardo. Doctor Madrazo, 1. Teléfono 2169.

ADQUIERA interesantísima novela «El Sol de los Muertos», de Manuel Llano, segunda edición. Librería Moderna.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

MEDICO de la pequeña mecánica? «Martidat». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

GANADEROS.—Solicitud gratuitamente presupuestos para construir vuestros silos de hormigón armado con cierres metálicos. Modelos especiales garantizados. Constructor: Elizondo Gorostiza. Oficina, Numancia, 6. Santander.

AUTOCHAPISTA.—Reparación de aletas, radiadoras, ríodos, avejas, Talleres Wunsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.

APARATO ondulación permanente, completamente nuevo, se vende, comprometiéndose enseñar oficio completo de señora. Informes, Marcelina, Peinadora (junto iglesia nueva), Torrealevega.

RECUERDO de Comunión. El mejor es un buen retrato. Vea exposición Lehoux, Blanca, 20.

PENSIONES. Las gestiona cobra y paga, con brevedad y economía, el Habilitado Manuel Llano Sarabia, Plaza de la Esperanza, 2.º

LA CERVEZA, según el célebre doctor Pasteur, constituye un apoyo precioso a la vida y potencia el organismo glicénico.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de **LA VOZ DE CANTABRIA,** nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 15-55 APARTADO 61

Vida Obrera

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Esta Sociedad se reunirá en junta general ordinaria el domingo, a las diez de la mañana. Los socios deben acudir con su distintivo credencial.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

Los trabajadores de las distintas profesiones y oficios, de Solares y sus alrededores, asistirán a una reunión que se celebrará el domingo, 10 del corriente, a las once de la mañana, en la calle de la Estación, local de La Cayonesa, para constituir la sección de la localidad afecta a la Unión General de Trabajadores.

SOCIEDAD DE OBREROS PELUQUEROS - BARBEROS

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que para consultar cualquier asunto de la organización, se pasen por Secretaría, todos los días laborables de ocho a nueve de

la noche, donde encontrará la Directiva.

OFICIOS VARIOS

Se convoca a la Revisora de Cuentas, Telesforo Pérez, Francisco Lanza y Lucas Díez, para el domingo, a las diez y media de la mañana, en la Secretaría, Casa del Pueblo, tercer piso.

LOS OBREROS LIMPIABOTAS

La Sociedad de Obreros Limpiabotas protesta de la conducta de los autores del escándalo ocurrido anoche en la calle de la Compañía, y recuerda que para evitarlos en lo sucesivo nada mejor que la supresión de limpiabotas ambulantes, no siendo hijos o por lo menos vecinos de Santander. En este sentido tiene la Sociedad presentada una solicitud a la autoridad.

A TODOS LOS FERROVIARIOS Y OBREROS EN GENERAL DEL CARRIL

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Según informes recibidos a última hora de Salamanca, en cuya capital se está celebrando el Congreso Nacional Ferroviario, nos honrarán con su presencia y actuación, la gran figura del Socialismo internacional el secretario general de la Federación Internacional del Transporte (I. T. F.), el secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario y presidente de la Casa del Pueblo, de Madrid, Trifón Gómez, y el secretario de la sexta Zona, Alfonso Calzada.»

Con la mayor premura comunicamos esta noticia para hacer partícipes a los compañeros de la satisfacción que a todos por igual nos embarga, por la deferencia de que se nos hace objeto, y que agradecemos en nombre del importante núcleo obrero ferroviario de Santander y su provincia, de cuyo entusiasmo en pro de la importante y admirada organización del Sindicato Nacional Ferroviario (afecto a la U. G. de T.), queda patentizada al merecer esta distinción que no dudamos sepa aprovechar en beneficio de la causa.

De la organización del acto, que se

verificará el próximo martes, 12 del actual, daremos amplios informes mañana.

Consejo Obrero del Norte: El secretario-contador, R. Alonso.»

CONVOCATORIA

Se convoca a todas las jóvenes socialistas y simpatizantes, para una reunión que tendrá lugar en la Secretaría de la Juventud, Casa del Pueblo, tercer piso, el próximo domingo, a las 10,30 de la mañana.

UNION DE MECANICOS Y CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

En la Casa del Pueblo se reunirán en Asamblea hoy, sábado, a las nueve de la noche, los sóferes y similares, estén o no asociados.

LOS DEPENDIENTES MUNICIPALES

En el domicilio de la Agrupación instructiva de dependientes municipales, Ruamayor, 22, bajo, se reunirá en junta general la sección de arbitrios: a las diez y media de la mañana un turno y a las seis y media de la tarde el otro,



NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El Mata-Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sókatarq, calle del Ter, 16. Teléfono 50.791. BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, El Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

ROYALTY
Gran Hotel-Café-Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
Restaurant renombrado.—Servicio A la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE
Plato del día:
Medallones Parmantier.

MOTORES DE DOBLE RANURA
AEG

ARRANQUE-SIMPLIFICADO, SUSTITUYEN MOTORES CON ANILLOS ROZANTES
2 1/2% extra
PIDA ESTE TIPO A TU PROVEEDOR

Pidanse presupuestos
LABORATORIOS RURALES
Químicos de Análisis general
Instalación completa
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS
ESTABLECIMIENTOS
JODRA
PRINCIPE, 7
MADRID

ACUMULADORES WILARD
Estación servicio Delco Remy y Bosch
ISAAC SANTIAGO
RIBERA (ANTIGUO ATENEO) Santander.
Representante en Torrelavega:
ABEL BOLADO

CLAUDIO.-Fotógrafo
HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS
Tres retratos para pasaporte o kilométrico 2 pesetas
Seis postales, bien hechas..... 4
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde..... 10
Superiores oleografías, gran novedad, desde..... 25
MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas) SANTANDER

Bicicletas - Motocicletas - Gramófonos
Disco eléctrico «Odeón», «Parlophon» «Regal» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas
Bicicletas «Dimant», «Ruiz», «Favor»
Artículos de Sport
Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente
CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colon, PANAMA, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso
El vapor ORBITA, 24 de mayo.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio de 1931.
El vapor ORCOMA, 5 de julio.
Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 8.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

CERVEZAS
LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.
NADA MEJOR, NI MAS AGRADABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.
S. A. CERVEZAS DE SANTANDER
ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.
PEDIDLA SIEMPRE

Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
RAPIDOS A CUATRO MEJORES para
HABANA Y VERACRUZ
En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES
ESPAGNE, el 22 de mayo.
MEXIQUE, el 15 de junio (excepcionalmente).
PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)
Para Habana. Para Veracruz.
Ptas. Cts. Ptas. Cts.
En el «CUBA» 555 25 598 50
En los demás buques de la Compañía ... 545 25 588 50
VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)
Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.
Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:
SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-50.

Compañía Trasatlántica Española
Vapores correos españoles
SERVICIOS REGULARES
Directo: ESPAÑA-NEW-YORK: 6 expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año.
Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.
Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK: 12 expediciones al año.
Línea: MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.
Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.
En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.
Paseo de Pereda, número 36.

NUESTRO REPORTAJE DEL DÍA

POEMA INDUSTRIAL EN LA RIBERA SANTANDERINA

CANCION DE MARTILLOS

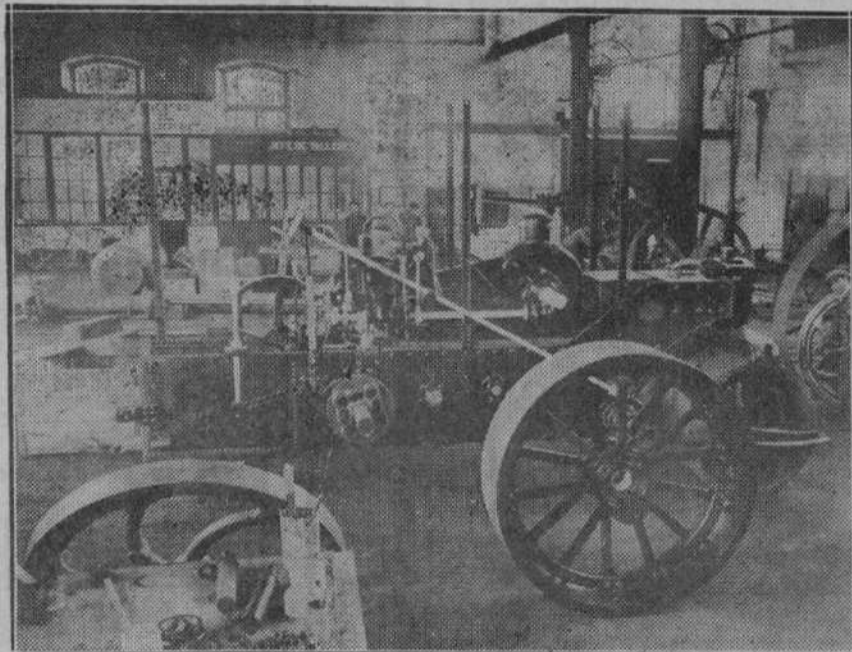
Queremos para el pueblo sinfonía de máquinas, canciones de martillos, «allegros» de fundición, estrépito melódico y poderoso de industrias, de altos hornos, de forjas, de astilleros. Esta es la única canción que puede interesar a las generaciones nuevas y a las que nos sucedan. Los buenos hijos de Santander vienen soñando con esas canciones fabriles hace muchos años. La imaginación fervorosa de algunos santanderinos inteligentes ve levantarse en las riberas, en los suburbios, en el campo de las afueras, factorías gigantescas, pueblos industriales, manchando de humo el cristal gris del cielo.

La ciudad tiene algunos elementos fabriles con antigüedad en el ejercicio de las industrias mecánicas. Así, la factoría instalada en la ribera de San Martín, junto al mar, donde se emplean centenares de proletarios santanderinos, proletarios del traje azul, como los que se figuran en esas entrañables estampas socialistas del siglo pasado, al pie de una roja bandera, en la que se estampaban los tres ochos, que eran la mínima aspiración obrera.

Hace muchos años que en las naves de la factoría de San Martín resuena la canción de los martillos, el «allegro» de la fundición, la melodía del tecnicismo industrial. Si no fuera por esta y otras industrias, la estampa ciudadana adolecería de languidez, carecería de emoción. El prestigio moderno de un pueblo está relacionado con la cantidad de altas chimeneas fabriles que empuñan el firmamento, con las sinfonías del maquinismo que resuenan en su ámbito, con el nervio magnífico de la tarea industrial.

EL PRIMER INDUSTRIAL

El fundador de los talleres de San Martín fué el ingeniero industrial don Eduardo López-Dóriga, después de 1880. La industria, inicialmente, era modesta. Don Eduardo López-Dóriga había estudiado en el Extranjero y tenía grandes propósitos de trabajo y de lucha. La suerte, en los primeros tiempos, no fué su compañera. Pero don Eduardo tenía alma de combatiente del progreso, y consiguió que el Estado le adjudicara, por subasta, la construcción de veinticinco lanchillas de vapor con destino a las Juntas de Sanidad de los puertos nacionales. Las lanchillas, construidas con la modernidad que los adelantos de la industria exigían, se terminaron felizmente. Fueron el primer éxito de la naciente industria montañesa. El apellido López-Dóriga se difundió



He aquí una obra de la industria montañesa, minuciosa y perfecta.

con este motivo y comenzaron los encargos, dando vida a la factoría.

Mientras tanto, otro López-Dóriga, hermano del fundador de la factoría, don José María, creó una industria de cerrajería en Maliaño, que alcanzó gran incremento.

ESTIRPE DE TRABAJADORES

El primer Krupp fué un modesto mecánico de Essen. Tenía una fragua, donde trabajaban sus hijos. Pasan los años, y en el gran Imperio, Essen se convierte en la gran ciudad Krupp. En el ámbito de Santander, don Domingo Corcho comenzó tan modestamente como el viejo Krupp. Tenía un pequeño taller en la Ribera. Después, fundó una industria, contigua a la estación del Norte, recientemente construida entonces. Y en el año 1913, los hijos del primer Corcho industrial—don Leonardo y don Lino, ingenieros—adquieren la factoría de San Martín. La transforman. La amplían. Las grandes casas extranjeras sostienen correspondencia y tienen negocios con la factoría santanderina.

El proletariado santanderino va depurando sus calidades inteligentes. La mano de obra de la factoría se acredita en España. Y los talleres de San Martín siguen colaborando al progreso de la ciudad.

Más adelante, la Casa Corcho se transforma en Sociedad Anónima Corcho Hijos, y son los nietos de don Domingo los que asumen la dirección técnica de la factoría. Es en el momento presente cuando la competencia se encarna en todos los planos de la industria, y la conservación del rango fabril de la antigua factoría requiere esfuerzos inteligentes y copiosos.

La industria continúa siendo un relieve santanderino y sus obreros tienen renombre de gran capacidad.

LA POBLACION OBREKA

En las grandes naves—ajuste, tornos, calderería—hay una población obrera que oscila entre doscientos y trescientos trabajadores. Los metalúrgicos santanderinos son operarios inteligentes y cultos. En muchas factorías de España, de Francia y de Bélgica hay proletarios del metal que hicieron su aprendizaje en los talleres santanderinos. Su capacidad inteligente y laboriosa supera, en nivel medio, a la de otros trabajadores extranjeros.

Una industria metalúrgica, en Santander, no necesita acudir a la mano de obra alemana o inglesa o belga. Todo cuanto se construye en la factoría santanderina tiene orientación técnica es-

pañola y se ultima por manos y espíritu de trabajadores santanderinos.

Complementan el personal proletario los empleados de la oficina técnica, los contra maestros y los maestros de sección, en número de treinta.

ASPECTO DE LA INDUSTRIA

La factoría, especializada en la construcción de turbinas hidráulicas, ha lanzado al mercado turbinas con potencia de dos mil caballos, y sus reguladores automáticos.

La calderería ha construido material para ferrocarriles, y además, tiene montada una sección de forja y soldadura autógena y eléctrica.

BARCOS SANTANDERINOS

De los talleres de San Martín han salido buques, realizados totalmente en Santander.

Uno de ellos es el «Sotileza», de 550 toneladas de capacidad, para navegación de gran cabotaje. Otro, el petrolero «León», de 500 metros cúbicos. Lanchas remolcadoras para la defensa nacional, con un motor Diesel, para diez millas de velocidad. Remolcadores, barcas petroleras...

Las veinticinco lanchillas que construyó don Eduardo López-Dóriga se han transformado, en el tiempo y en el espacio, en cascos y máquinas gemelos de los que salen de Birmingham o de Manchester.

Para estas construcciones, la industria cuenta con el dique seco de Gamazo, arrendado al Estado, donde se transformó en buque mercante al cañonero «Nueva España», y se reparó el mercante de gran tonelaje «Antonio de Sotrustegui».

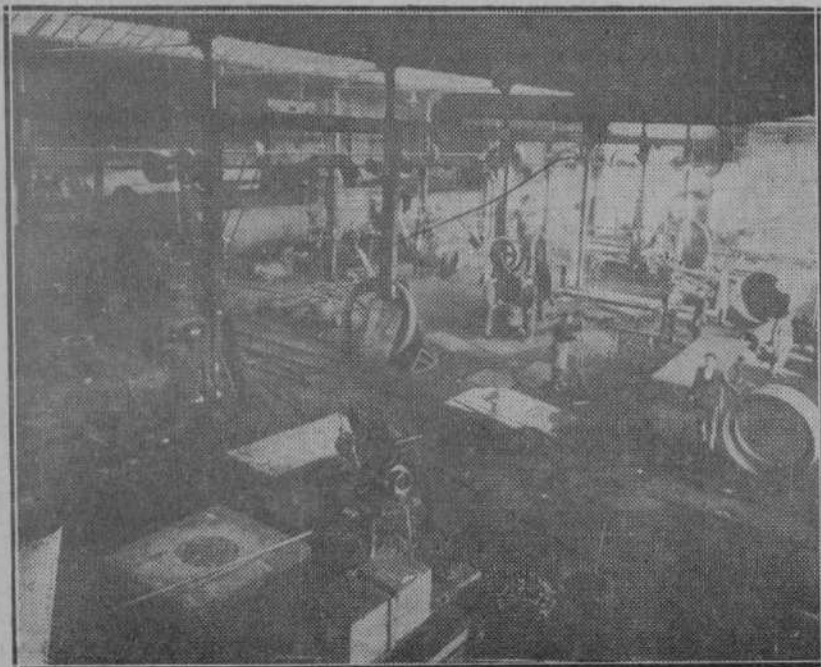
Las secciones complementarias de San Martín están en los talleres de la Sociedad, en Sotileza y en la Reyerta.

ARTERIA INDUSTRIAL

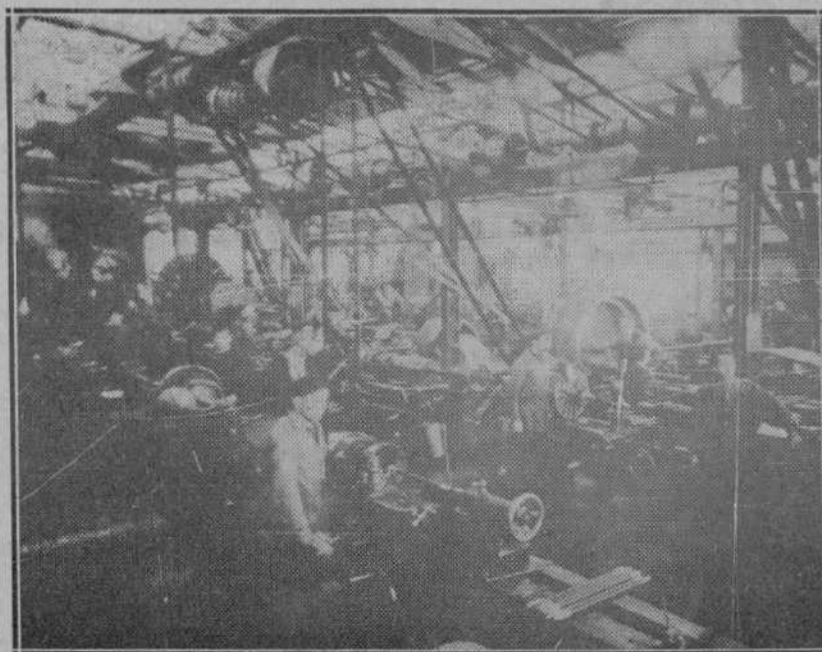
Esta y otras factorías de la ciudad son las verdaderas arterias civiles. El progreso sólo riega a los pueblos, como sangre sana y fecunda, cuando se crean estos dispositivos fabriles. La misión del repórter es poner en plano de la actualidad estos elementos, que son permanentemente actuales.

Y aún más, cuando la trayectoria industrial sigue el rumbo ascendente de esta factoría de San Martín, elevada minuto a minuto, esfuerzo a esfuerzo, por dos estirpes de ilustres trabajadores, los López-Dóriga y los Corcho, capitanes de industria, buenos santanderinos del gran Santander trabajador del siglo pasado.

Maximiano G. VENERO



Una de las naves de la sección de calderería.—(Fotos Alejandro)



Una colmena obrera—proletarios y máquinas—en la factoría de San Martín